



EL SALVADOR



ORGANIZACIÓN DE LOS
ESTADOS AMERICANOS



Al servicio
de las personas
y las naciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Gobierno de El Salvador

PAISES AMIGOS DEL PROCESO

AGENDA
III REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Día: jueves 4 de Septiembre.

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Salón de Usos Múltiples, Casa Presidencial.

Tema	Responsable
1. Palabras de apertura	Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún.
2. Propuesta metodológica del funcionamiento del Consejo del sistema de Seguridad Ciudadana	PNUD Sergio Aguifada
3. Propuestas y comentarios	Todos
4. Diagnóstico sobre seguridad ciudadana en El Salvador	PNUD Marcela Smutt
5. Comentarios	Todos
6. Acuerdos	Todos
7. Cierre	Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún.



REPUBLICA DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



Organización de los
Estados Americanos



Al servicio
de las personas
y los pueblos

**Reunión Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana
4 de septiembre 2014**

I. Presentes:

Consejeros	Gobierno	UE	OEA	PNUD
Carlos Rivas Jorge Flores Félix Arévalo Martín Barahona José María Tojeira Antonio Cabrales Rafael Castellanos Elías Bahaia Francisco Callejas Gregorio Rosa Chávez Jesús Delgado Rafael Urrutia Rafael Pleitez Fidel Chávez Mena	Benito Lara Hato Hasbún Marcos Rodríguez Antonio Morales Carlos Aguilar Julia Marta Orellana Xochilit Marchelli Bend Schmidt	Tomás Pallás	Ronalth Ochaeta Christian E. Taboada	Roberto Valent Stefano Pettinato Marcela Smutt Sergio Aguiñada Laura Rivera Lissette Miranda Claudia Dueñas Jenny Flores Carolina Quinteros

II. Agenda:

1. Palabras de apertura por el Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones. Sr. Hato Hasbún
2. Presentación de propuesta metodológica del funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. PNUD
3. Presentación del diagnóstico de la Violencia e Inseguridad en El Salvador. PNUD
4. Acuerdos y siguientes pasos.

III. Desarrollo

El evento fue abierto por el Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Sr. Hato Hasbún. Además de las palabras de bienvenida y saludo, informó que el Presidente de la República prevé formalizar la instalación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia a través de una actividad pública, el día 22 de septiembre, previo a su viaje a Nueva York cuando estará asistiendo a la conferencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Posteriormente se procedió a realizar dos presentaciones. Una sobre la naturaleza, objetivos, mecanismos de funcionamiento y productos esperados del Consejo con su correspondiente



Organización de los
Estados Americanos



Asesoría
de los pueblos
y las naciones

propuesta de cronograma. La segunda presentación fue un Diagnóstico de la Violencia e Inseguridad en El Salvador.

Al final de la primera presentación el Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones abrió el espacio de intercambio entre los participantes.

Los comentarios y observaciones de los Consejeros respecto al mecanismo de funcionamiento y plan de trabajo del Consejo se resumen a continuación:

- i. Es importante que el Consejo defina un plan estratégico de mediano y largo plazo orientado a establecer propuestas de política de Estado en la cual todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas se sientan parte. Los objetivos del mismo deben avanzar más allá de hitos coyunturales.
- ii. Las conclusiones deben traducirse en compromisos, con el fin de que este espacio no se reduzca a elaborar un documento o sea convertida en una instancia que no rinda frutos, sino que se constituya en un verdadero Acuerdo de Nación.
- iii. Se enfatizó la importancia de incorporar a mujeres como parte del Consejo.
- iv. Este Consejo debe ser inclusivo y representativo. Habría que definir un mecanismo que garantice su articulación con otros sectores y con las comunidades, especialmente aquellas que sufren el impacto de la violencia.
- v. Se sugirió dividir el proceso de diálogo en dos fases: una de corto plazo para responder a los problemas prioritarios, concretos y básicos; y la otra, una fase de mediano y largo plazo que dé seguimiento a la implementación de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
- vi. Considerando que las respuestas a la problemática de la violencia involucran a diferentes sectores, se enfatizó la necesidad de articular con otras carteras del Órgano Ejecutivo, así como también de incluir a la Fiscalía General de la República y al Órgano Judicial.
- vii. Se manifestó que los mecanismos del proceso de diálogo propuesto ofrecen un andamiaje, sobre el cual hay que construir. Se recomienda definir los roles y funciones de cada sector, así como ampliar la convocatoria a Universidades, ONG, gobiernos locales, entre otros.
- viii. Se propuso revisar las experiencias a nivel nacional e internacional de prevención de violencia e inseguridad y recuperar las buenas prácticas. A manera de ejemplo, se mencionó el caso de la ciudad de los Ángeles en los EUA y el de Fundatamarindo en El Salvador (Documento compartido durante la reunión).
- ix. Se sugirió que este Consejo cuente con un plan de comunicaciones para informar y transparentar los acuerdos del mismo.

El Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones recoge los comentarios vertidos y explica que algunas personas que han sido invitadas a participar en el Consejo están ausentes y se espera que se incorporen posteriormente.



REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNAMOS PARA CRECER



Organización de los
Estados Americanos
Al servicio
de las personas
y las naciones

Asimismo, informó que se establecerá un mecanismo para promover una mayor participación sectorial y territorial, que pueda alimentar las discusiones del Consejo y acompañar la implementación del Plan Nacional de Seguridad. Se espera que este mecanismo permita una mayor participación e inclusión. Se encomendó a la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción que defina y coordine la implementación del mecanismo de participación.

Posteriormente se presentó el Diagnóstico de la Violencia e Inseguridad en El Salvador y a continuación el Secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones propuso que se prosiguiera con la discusión del mismo en la próxima reunión.

IV. Acuerdos y siguientes pasos

Se incorporarán a la propuesta de mecanismos de funcionamiento del Consejo, las sugerencias realizadas.

La Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción definirá una propuesta de mecanismo para garantizar la participación sectorial y territorial. Este mecanismo será presentado al Consejo en la siguiente reunión.

Se solicita al Ministro de Justicia y Seguridad presentar los componentes principales de la Política Nacional de Justicia, Seguridad y Convivencia.

Se propusieron y aceptaron dos fechas para el calendario de actividades:

- a) Jueves 11 de septiembre de 3 a 6 p.m. en CAPRES, próxima reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. En dicha reunión podría participar el Presidente de la República.
- b) Lunes 22 de septiembre a las 10:00 a.m., lanzamiento público del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia por parte del Presidente de la República.

El Ministro de Justicia y Seguridad Pública, cerró el evento destacando la relevancia del esfuerzo y el interés del gobierno en hacer acciones que resuelvan los problemas más apremiantes. Asimismo subrayó la necesidad que este problema se enfrente con visión de país y con el concurso de todos los ciudadanos.

Los siguientes documentos fueron entregados a los asistentes:

1. Presentación Mecanismo de funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia.
2. Diagnóstico de la Violencia e Inseguridad en El Salvador.



REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



**Organización de los
Estados Americanos**



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia

PAISES AMIGOS DEL PROCESO



Organización de los
Estados Americanos



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Características

	Objetivos	Actores	Actores
<ul style="list-style-type: none"> • Procurar un dialogo con el fin de: <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de dialogo y unificación de la sociedad salvadoreña en torno a la problemática de seguridad y otros temas conexos, a fin de acompañar un proceso catalizador e inclusivo para la búsqueda de soluciones sostenibles a los mismos que reflejen un consenso básico para la convivencia de El Salvador (acuerdos de segunda generación) - Proporcionar insumos para la política y plan nacional de justicia, seguridad ciudadana y convivencia - Contribuir con la implementación de la política y plan nacionales de seguridad ciudadana y convivencia - Contribuir y, en la medida de lo posible, facilitar la apropiación a nivel comunitario y territorial de la política 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un diagnóstico compartido sobre situación de seguridad ciudadana y políticas para enfrentar la problemática • Sistematizar las experiencias que se están llevando a cabo en el país (a nivel nacional y local) • Conocer buenas prácticas que se desarrollan en otros países • Elaborar plan de intervenciones prioritarias y urgentes compartido, en el marco de la Política y Plan Nacionales de Justicia, Seguridad y Convivencia y sobre la base de experiencias previas exitosas nacionales e internacionales, sistematizadas • Elaborar una matriz de planificación programática (en el marco de lo dispuesto por la política nacional) y recursos (disponibles y por movilizar), definiendo líneas de base, metas, indicadores, acciones, focalización territorial, implementadores, fuente de financiamiento, responsables, etc. • Establecer un mecanismo de seguimiento para monitorear la implementación de la política y los planes • Establecer mecanismo de financiamiento de la política y planes 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresarios • Iglesias • COMURES (alcaldes) • Partidos Políticos • Personas con experiencia y/o especialización en el tema • Academia • Tánques de pensamiento • Otras instituciones del Estado relacionadas con el tema: <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (STPP) - Ministerio de Educación - Ministerio de Salud y Consejo - Ministerio de Obras Públicas - Instituto Nacional de los Deportes - Instituto Nacional de la Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo: <ul style="list-style-type: none"> - Ministro de Justicia y Seguridad Pública - Ministerio de Gobernación y desarrollo Territorial • Convocatoria, coordinación y facilitación: <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Gobernabilidad y Comunicación (SGC) • Articulación con otros sectores de la sociedad: <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA) • Secretaría Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - PNUD/OEA • Países amigos del proceso: <ul style="list-style-type: none"> - Unión Europea, España, México, Brasil, Colombia, Estados Unidos y Japón

Roles

<ul style="list-style-type: none"> • Revisan insumos técnicos • Presentan propuestas • Productos: <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico compartido de la situación - Propuestas de políticas públicas en seguridad, metas y acciones - Diseño y establecimiento de un sistema de indicadores que sea la base para el diseño el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas - Propuesta de mecanismo de financiamiento • Monitoreo de la implementación de acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> • Garante del proceso • Convoca • Facilita • Realiza propuestas • Somete temas particulares a consulta • Presenta informes de avance de la implementación del Plan • Asegura la presencia de funcionarios clave en las discusiones que el Consejo sostenga • Garantizar la articulación del Consejo con el resto de instituciones responsables de la justicia y seguridad ciudadana, especialmente la Fiscalía General de la República y la Corte Suprema de Justicia, a través de la Unidad Técnica del Sector Justicia (UTE) • Garantizar articulación con otros sectores de la sociedad • Garantizar que el diseño e implementación de políticas públicas en las diferentes áreas, sea sinérgico, armónico y complementario a fin de garantizar el logro de sus objetivos y metas (Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Consejo, Ministerio de Obras Públicas, Instituto Nacional de los Deportes, Instituto Nacional de la Juventud) 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la interlocución, facilitación y asistencia técnica especializada (Secretaría Técnica): <ul style="list-style-type: none"> - Propone mecanismo de dialogo Interlocutor con y entre las y los participantes - Presenta diagnostico de situación - Sistematiza iniciativas de seguridad que se avanzan - Identifica mejores prácticas y convoca expertos nacionales e internacionales - Contribuye al diseño e implementación de estrategias de acompañamiento, a demanda del Consejo, incluso la estrategia de comunicación - Sistematiza los resultados - Elabora informes de trabajo - Levantado de minutas de las sesiones de trabajo, envío y finalización
<ul style="list-style-type: none"> • Brindan acompañamiento y apoyo político y financiero al Consejo y al proceso en general. 		

Propuesta de metodología general

FASE DE INICIAL/CATALIZADORA

(Corto Plazo)

Definición e implementación de un plan de intervenciones prioritarias y urgentes compartido, en el marco de la Política y Plan Nacionales de Justicia, Seguridad y Convivencia y sobre la base de experiencias previas exitosas nacionales e internacionales sistematizadas.

Septiembre – Noviembre 2014

FASE PERMANENTE

(Mediano y Largo Plazo)

Implementación de la Política y Plan Nacionales de Justicia, Seguridad y Convivencia

Noviembre 2014 en adelante

Propuesta de metodología fase emergencia

	Un diagnóstico compartido	Un plan de intervención prioritaria definido	Un mecanismo de financiamiento diseñado	Intervenciones prioritarias y urgentes implementadas
	De septiembre a noviembre 2014			De Noviembre 2014 en adelante
	2 semanas	3 semanas	3 semanas	
	<p>Presentación del estado de la situación</p> <p>Acuerdo sobre los puntos del diagnóstico que requieren acción prioritaria</p>	<p>Preparación de la propuesta de plan de intervenciones prioritarias y urgentes compartido, en el marco de la Política y Plan Nacionales de Justicia, Seguridad y Convivencia y sobre la base de experiencias previas exitosas nacionales e internacionales, sistematizadas</p> <p>Matriz de planificación programática correspondiente conteniendo: Ejes de intervención, acciones, recursos, línea de base, indicadores, medios de verificación y responsables</p>	<p>Exploración de diferentes opciones de mecanismos de financiamiento</p> <p>Definición de la opción aplicable al caso</p> <p>Diseño de los instrumentos necesarios para la puesta en marcha del mecanismo</p> <p>Identificación y movilización de recursos para el financiamiento para acciones concretas del plan de intervenciones prioritarias y urgentes compartido, en el marco de la Política y Plan Nacionales de Justicia, Seguridad y Convivencia</p>	<p>Establecimiento del Comité Directivo del mecanismo de financiamiento y de su arquitectura de funcionamiento</p> <p>Implementación del plan de intervenciones prioritarias y urgentes compartido, en el marco de la Política y Plan Nacionales de Justicia, Seguridad y Convivencia</p> <p>Monitoreo de la implementación: uso de recursos y avance en el cumplimiento de metas definidas en el plan</p>

* Las semanas contempladas dentro del plazo establecido para la 1ra Parte (preparación y planificación), corren simultáneamente



EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

CALENDARIO PARA LAS FASES INICIAL/CATALIZADORA (CORTO PLAZO) Y PERMANENTE (MEDIANO Y LARGO PLAZO) POR META

PAISES AMIGOS DEL PROCESO



Organización de los
Estados Americanos



Al servicio
de las personas
y las naciones

CALENDARIO PARA LAS FASES INICIAL/CATALIZADORA (CORTO PLAZO – Sept/Nov.)

METAS	PLAZO
1. Diagnóstico compartido	2 SEMANAS
2. Plan de intervención prioritaria definido	3 SEMANAS
3. Mecanismo de financiamiento diseñado	2 SEMANAS

Calendario de la Meta de la 2da Parte de la Fase Permanente (corto plazo)

Fecha	Actividad
Noviembre 2014 en adelante	<ul style="list-style-type: none">• Asesoría técnica para el abordaje• Monitoreo de la implementación: uso de recursos y avance en el cumplimiento de metas
<p style="text-align: center;">Producto:</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecimiento del Comité Directivo del mecanismo de financiamiento y de su arquitectura de funcionamiento• Informes periódicos de avance de implementación de la matriz programática y de gestión de financiera	



GRACIAS

PAISES AMIGOS DEL PROCESO



Organización de los
Estados Americanos



Al servicio
de las personas
y las naciones

Análisis sobre Violencia e Inseguridad en El Salvador

Documento para discusión

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana

Presentado el 4 de septiembre de 2014

Contenido

I. Análisis de la seguridad ciudadana:

- Dimensiones
- factores explicativos
- impactos

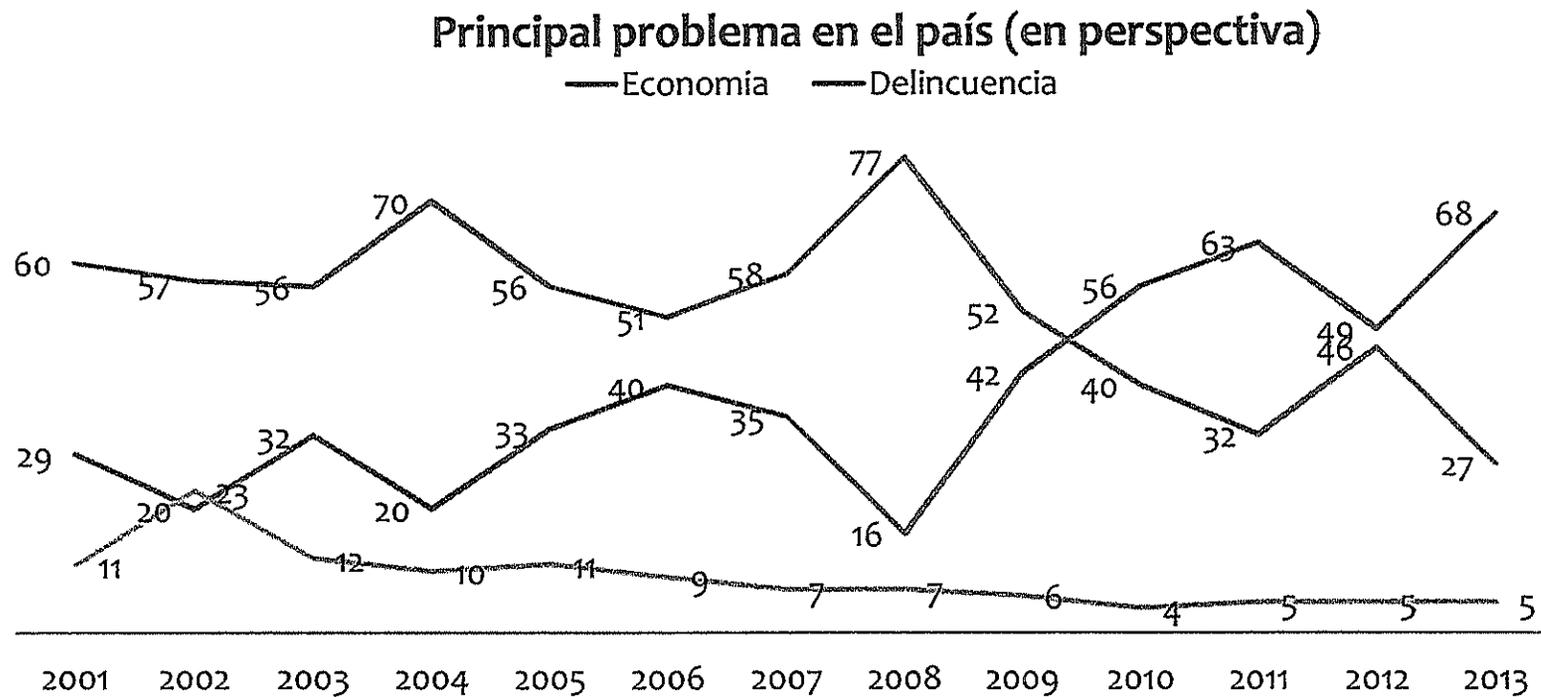
II. Respuestas estatales y de actores no estatales

III. La inseguridad sí tiene solución

I. Análisis de la seguridad ciudadana

- Dimensiones**
- factores explicativos**
- impactos**

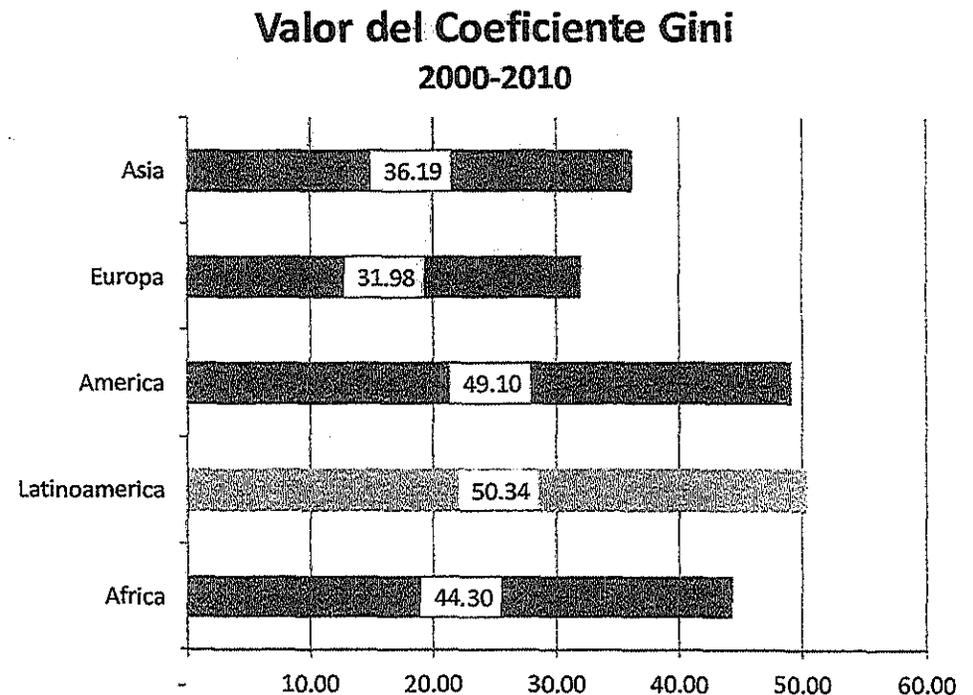
Los elevados niveles de violencia y delincuencia se ven reflejados en la percepción de inseguridad de la gente



Fuente: Serie temporal IUDOP, 2001 - 2013

América Latina es la región más desigual y más violenta del mundo

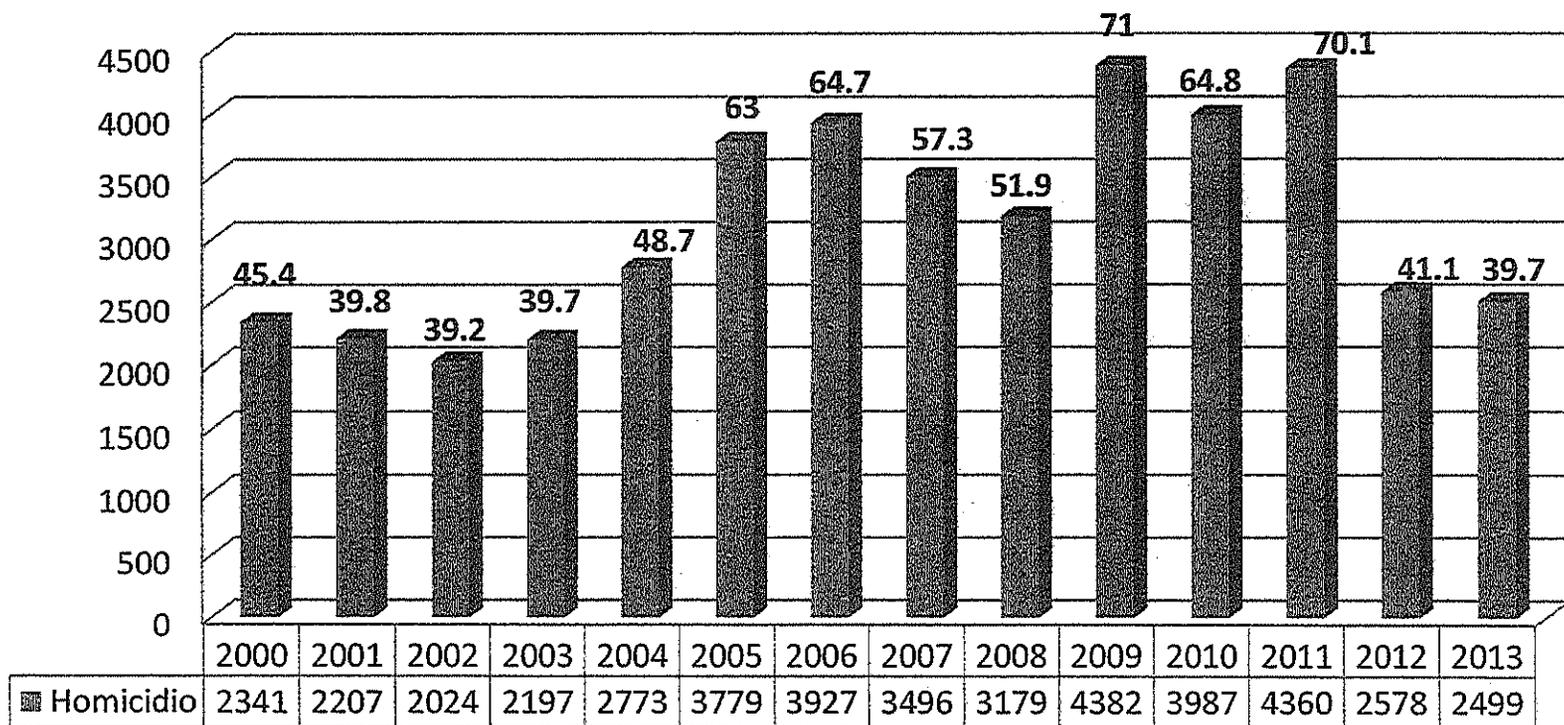
- La tasa de homicidios a nivel mundial es de 6.9 por cada 100,000 habitantes.
- Desde inicios de 1970 América Latina es considerada la región más desigual del mundo
- América Latina y el Caribe: 22.2
- África Subsahariana: 20.4
- Europa y Asia Central: 5.5
- Estados Árabes: 4.5
- Asia Meridional: 3.7
- Asia Oriental y el Pacífico: 2.8



Fuente: Informe Regional de Desarrollo Humano 2013; elaboración propia en base a datos desarrollo mundial. <http://data.worldbank.org>
Consultado 15 de enero de 2014

Tasa de homicidios promedio en la ultima década 56.6 por cada 100,000 habitantes

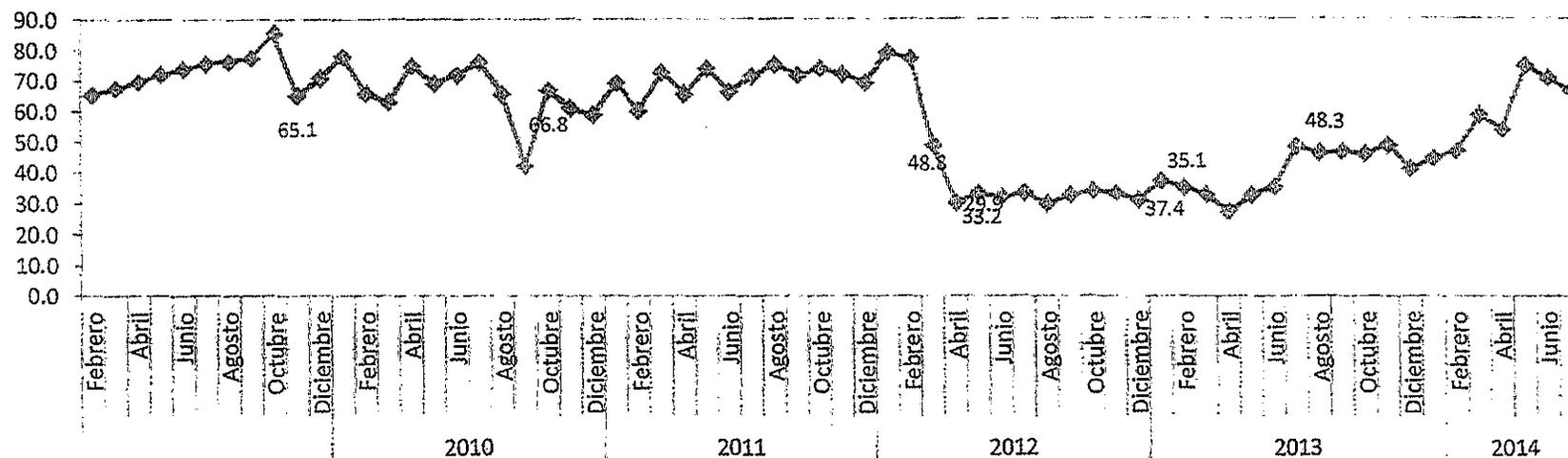
De enero 2004 a julio 2014 se contabilizaron alrededor de 37,482 homicidios



Fuente: Elaboración propia de PNUD en base a cifras de Policía Nacional Civil

Desde julio 2013 se registra una tendencia al alza en el número de homicidios

Tasas de homicidios anualizada por 100,000 habitantes



De enero a julio 2014 se registraron 2191 homicidios, 890 mas que en el mismo periodo en el año anterior

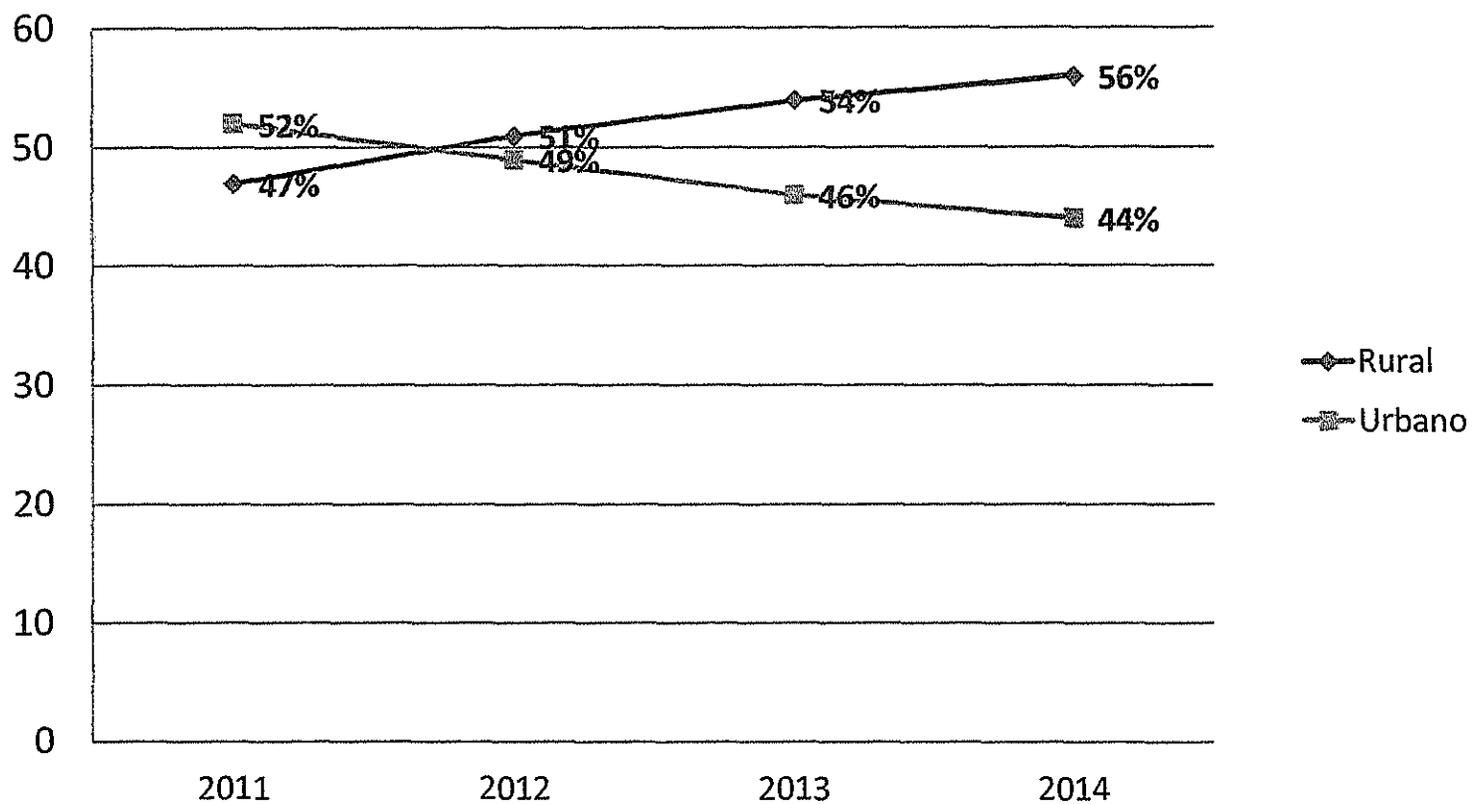
Fuente: Elaboración propia de PNUD en base a cifras de Policía Nacional Civil y Estimaciones y Proyecciones de Población de DIGESTYC

Caracterización de los homicidios

- En el año 2013 la tasa de homicidios para los jóvenes entre 18 y 30 años fue de 75.5, casi el doble de la tasa nacional (39.5)
- El 45% de las víctimas son jóvenes entre 18 y 30 años
- 9 de cada 10 víctimas de homicidios son hombres
- 9.7 de cada 10 supuestos victimarios de homicidios son hombres
- Incremento de homicidios en zonas rurales
- 7 de cada 10 homicidios se cometen con armas de fuego

Fuente: Elaboración propia de PNUD en base a cifras de Policía Nacional Civil, año 2013

Incremento de homicidios en zonas rurales

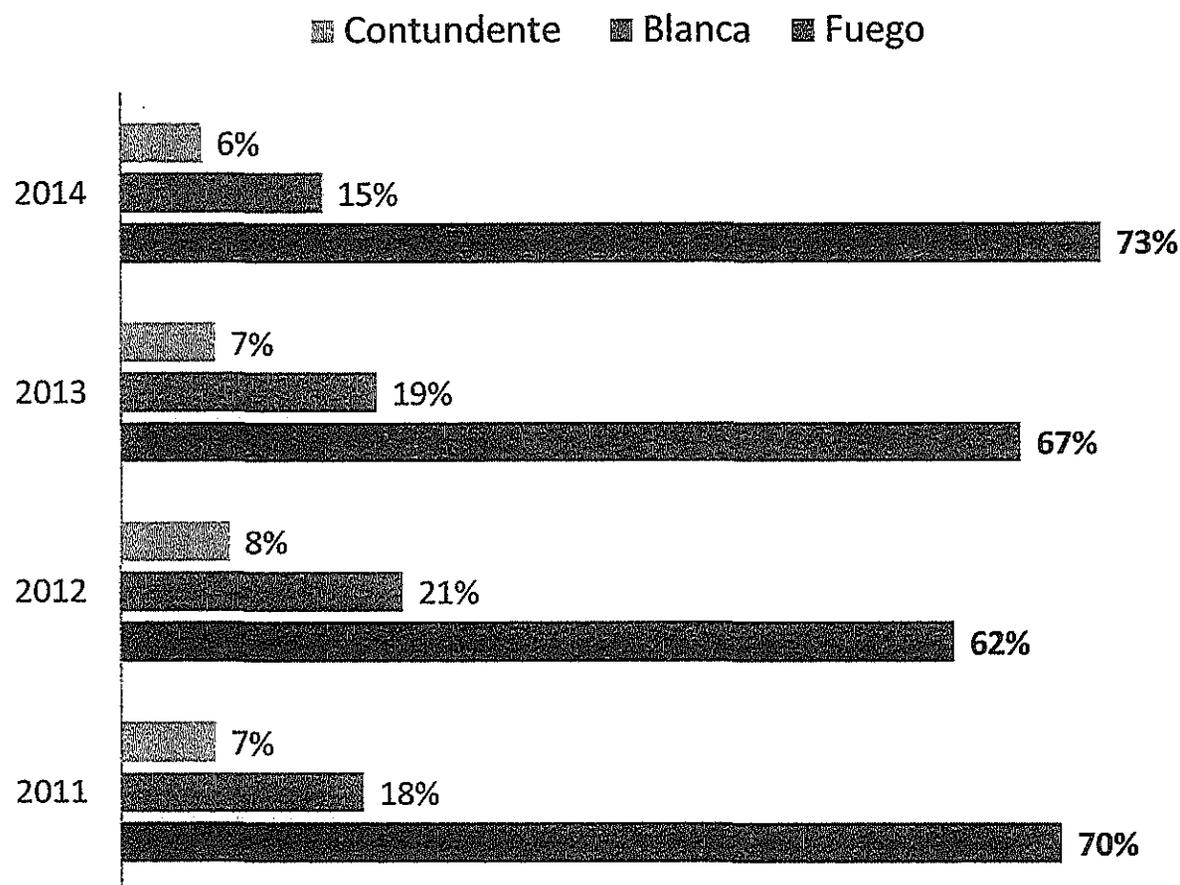


Fuente: Elaboración propia de PNUD en base a cifras de Policía Nacional Civil

Caracterización de municipios con registros de mayor número de homicidios

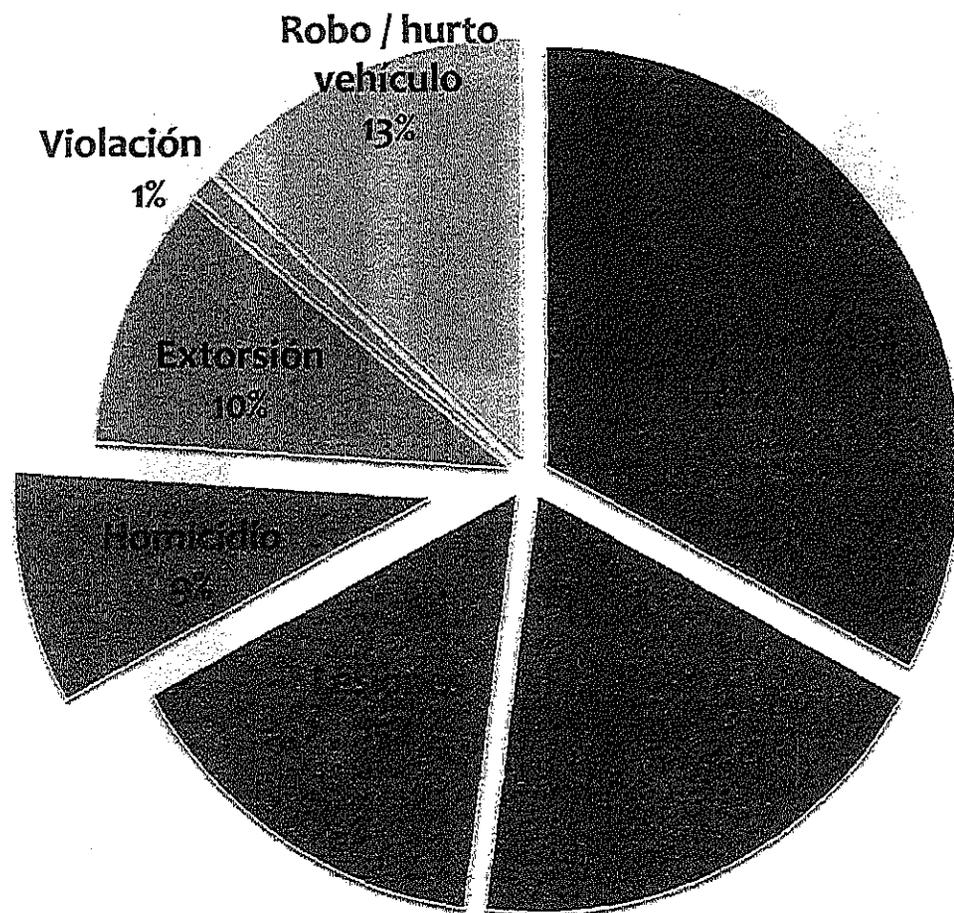
- Son habitados por casi el 60% de la población del país
- El promedio de NINIS que residen en estos lugares es superior al promedio nacional
- El 85% de los asentamientos urbanos de precariedad extrema y alta pertenecen a estos municipios
- Arriba del 60% de la población reclusa (hombres, mujeres y menores edad) proceden de esos municipios
- 60 % de las estructuras pandilleriles tienen sede en esos municipios
- Su extensión territorial alcanza el 31 % del país
- El 30% de las viviendas con déficit cualitativo están ubicadas en estos municipios
- El 54% de las violaciones sexuales registradas por PNC del año 2013 se cometieron en estos lugares.

7 de cada 10 homicidios son cometidos con armas de fuego



Fuente: Elaboración propia de PNUD en base a cifras de Policía Nacional Civil 2013

Diferentes manifestaciones de la criminalidad

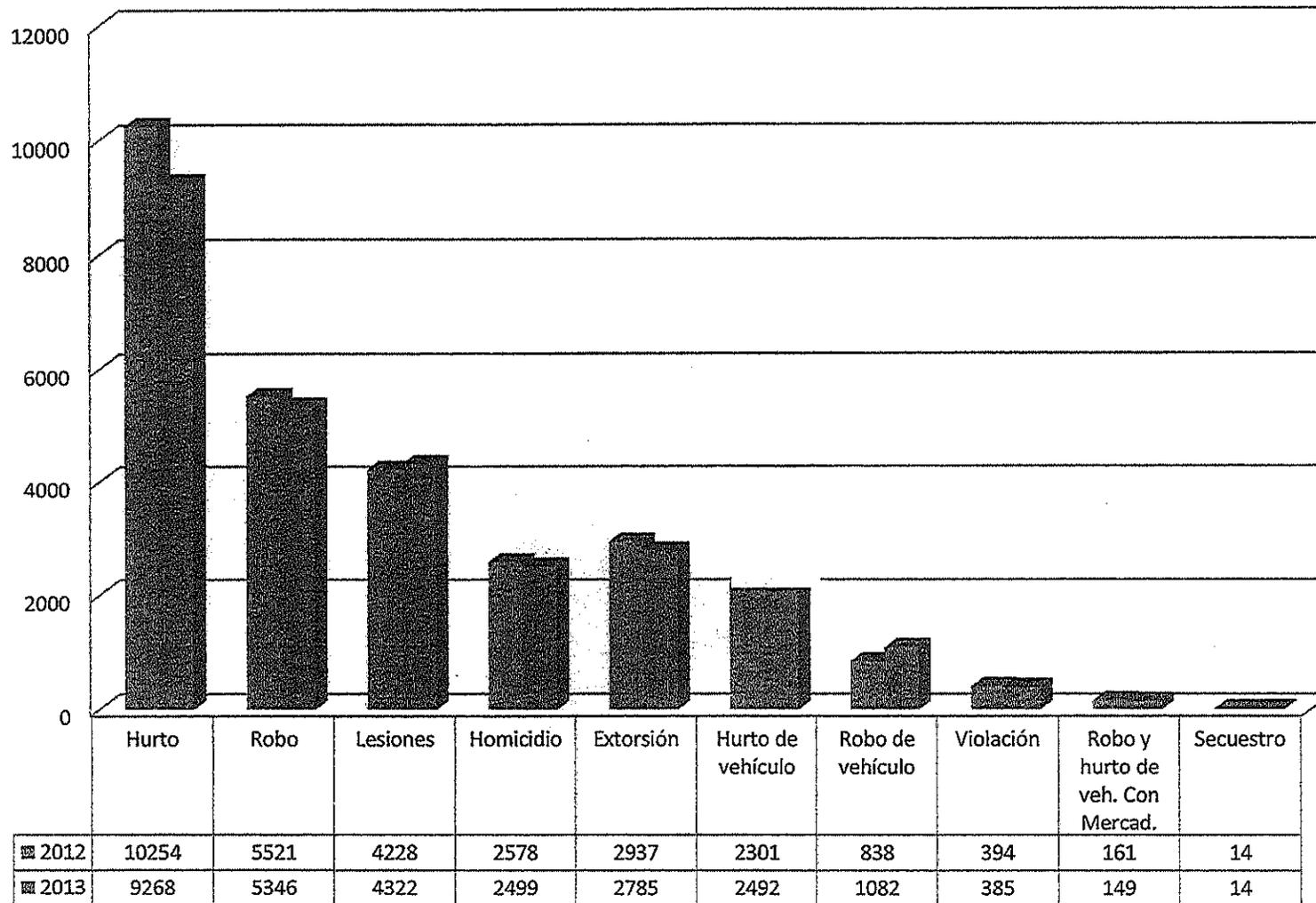


En el 2013 los robos, hurtos, lesiones, extorsiones y violaciones constituyeron el 90% del total de delitos

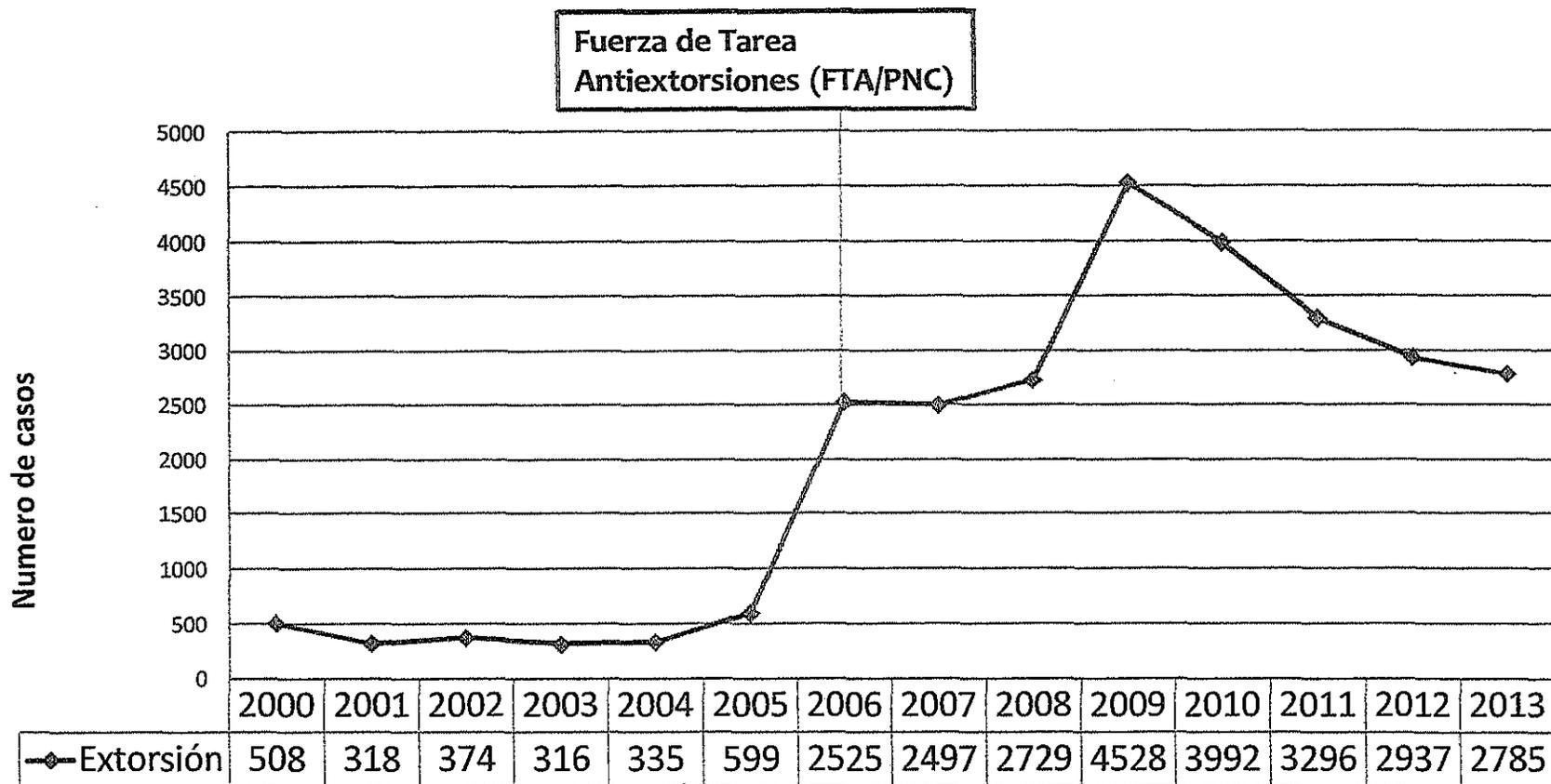
Fuente: Elaboración propia de PNUD en base a cifras de Policía Nacional Civil

Comparativo todos los delitos 2012- 2013:

reducción de denuncias de hurtos, robos, homicidios, extorsión, violación y robo y hurto de vehículos con mercadería



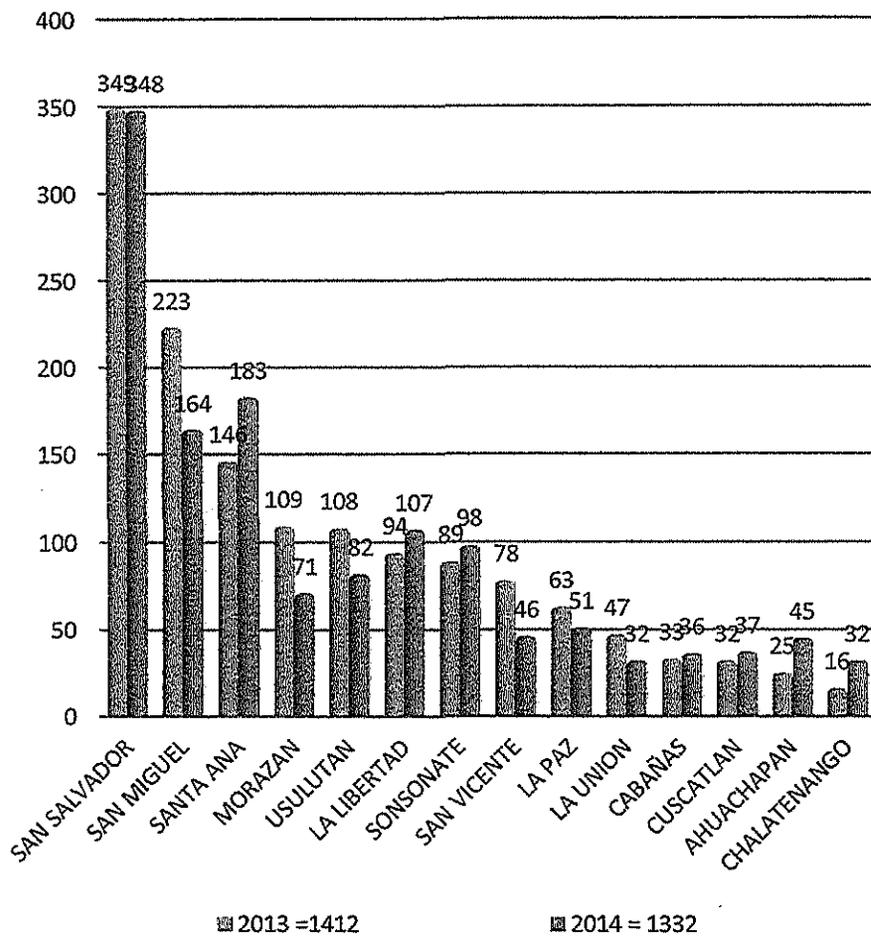
Comportamiento del delito de extorsión 2000 - 2013



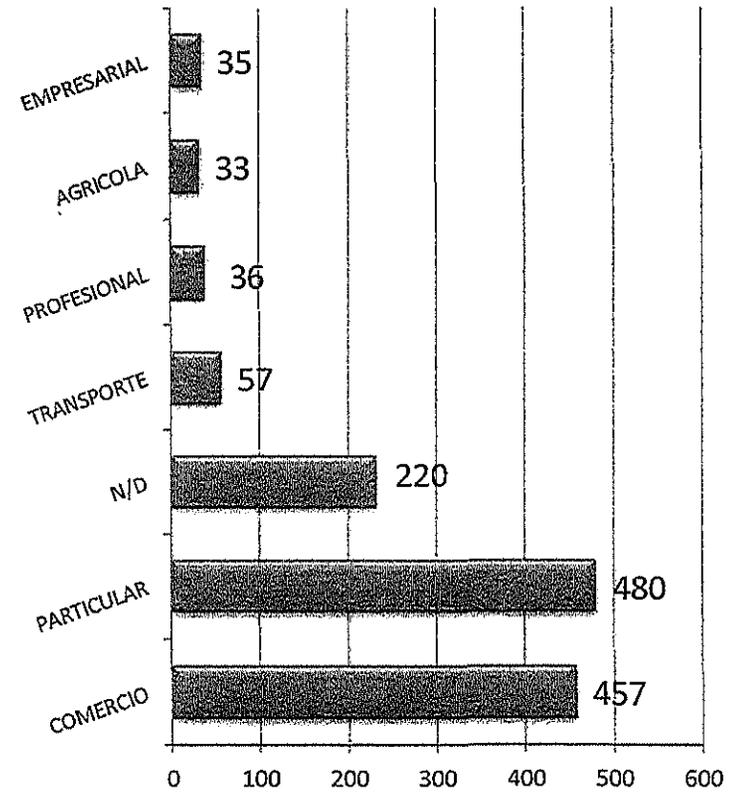
Las denuncias de extorsión crecieron exponencialmente en el año 2006, cuando se crea la Fuerza de Tarea Antiextorsiones (FTA/PNC) llegando a su punto mas alto en el 2009, año en el que ha iniciado un progresivo descenso

Fuente: Elaboración propia de PNUD en base a cifras de Policía Nacional Civil varios años

Casos iniciados por extorsión según departamento 01 de enero al 30 de junio 2013 - 2014



Fuente: Policía Nacional Civil



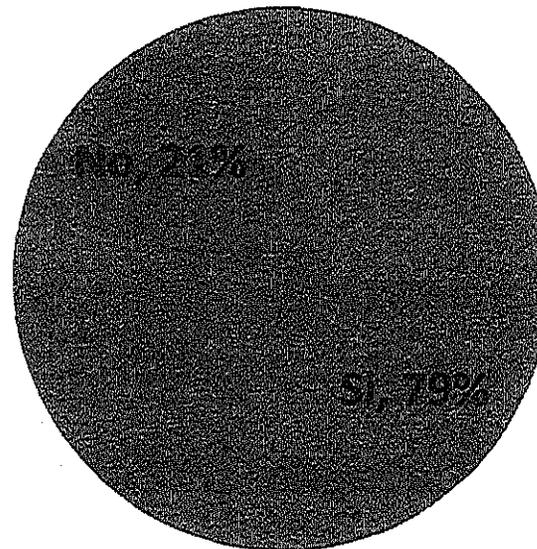
Sectores económicos afectados por casos de extorsión. Enero a junio 2014

Extorsión a pequeñas y medianas empresas

Alto porcentaje de pequeñas y medianas empresas - PYMES afectadas por el delito de extorsión

- 79% de las PYMES reconocen que son extorsionadas
- Solo el 16% denuncia

¿Está siendo extorsionado?



Fuente: Consejo Nacional de la Pequeña Empresa de El Salvador – CONAPES y Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños- SCIS, 2014 en FUSADES Informe de coyuntura Legal e institucional, primer semestre 2014

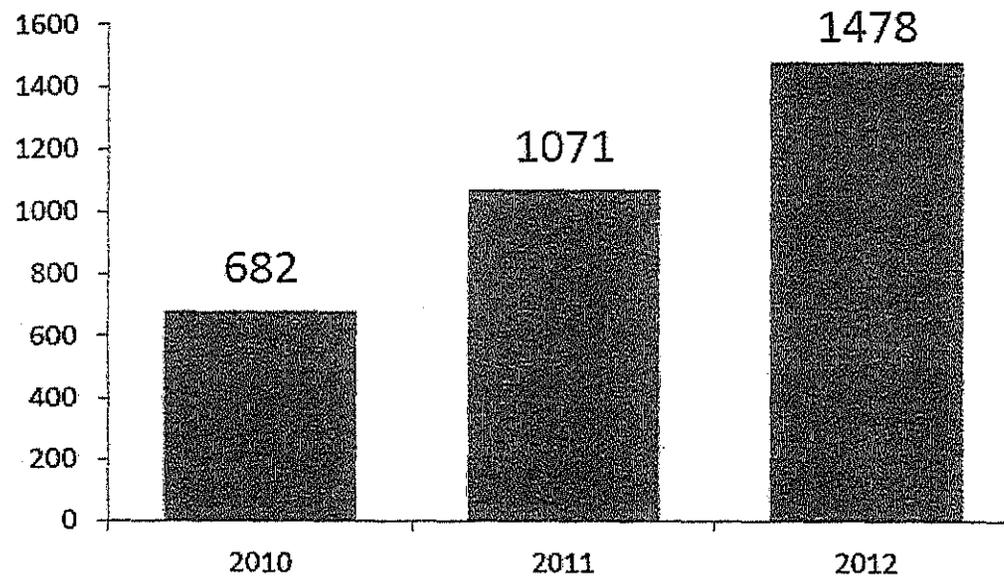
Altos índices de violencia contra las mujeres

- Cada 3 horas al menos una adolescente sufre violencia sexual (MINSAL, 2012)
- El 90% de los casos de agresión sexual son realizados contra mujeres (PNC, 2012)
- La mayoría de los casos de violencia contra las mujeres no se judicializan (PDDH, 2012)

CASOS DE HOMICIDIOS EN MUJERES DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2013 - 2014				
HOMICIDIOS EN MUJERES	2013	2014	DIFERENCIA	% DE DIFERENCIA
	103	150	47	45.6

Fuente: Policía Nacional Civil

El sistema de salud registra un incremento de detecciones de mujeres con características de violencia intrafamiliar



Fuente: Sistema de Producción de Servicios (SEPS)

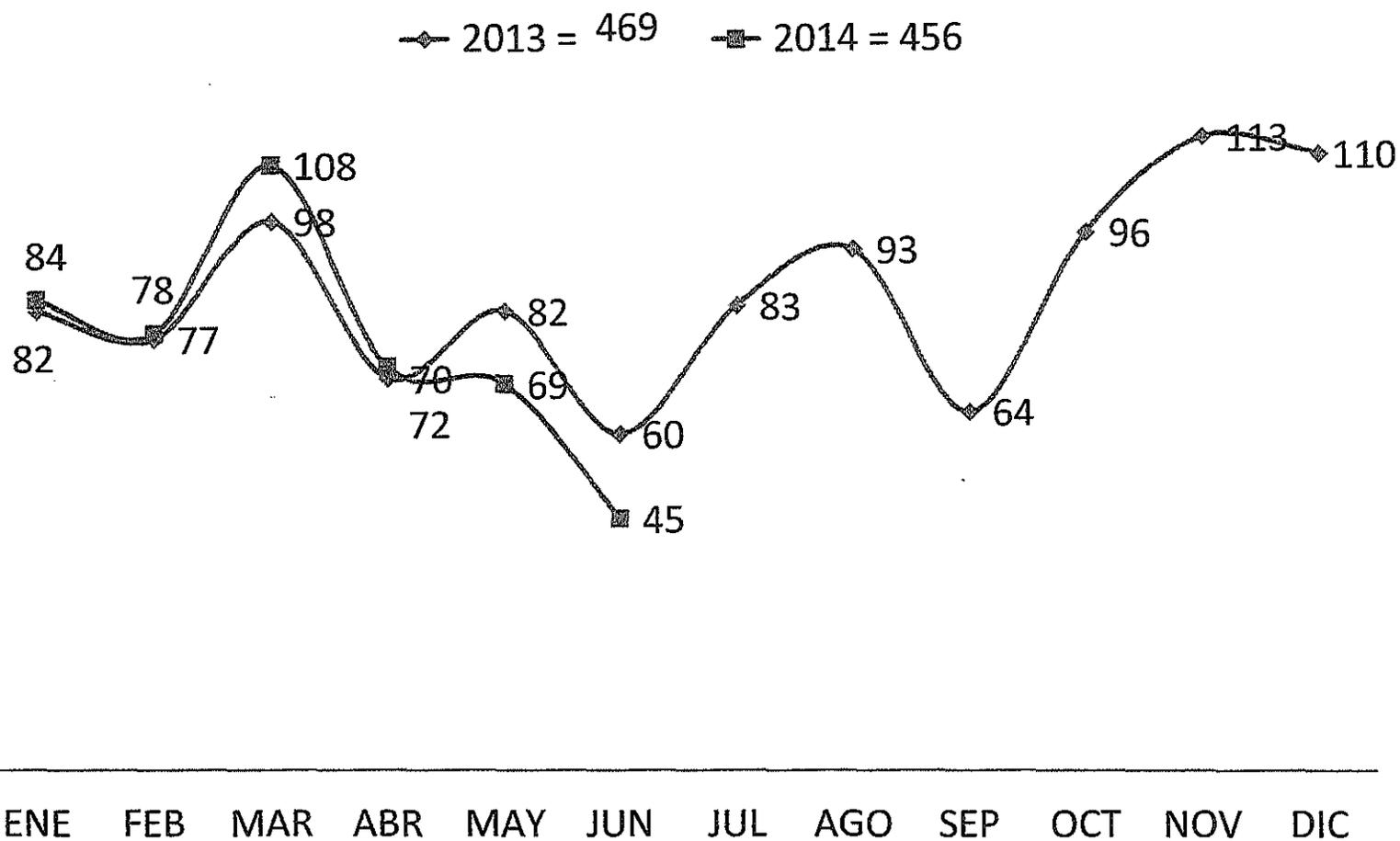
Altos índices de violencia contra los niños, niñas y adolescentes

Entre el 2012 y 2013 las Juntas de Protección recibieron 16, 146 denuncias de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

De estos casos, se contabilizaron 15,034 derechos vulnerados:

- Derechos relativos a la integridad personal: 57.4%
- Derechos de salud: 21.5%
- Derechos de protección al abuso y explotación sexual: 12.7%
- Derecho a la cultura y educación: 3.3%

Homicidios culposos por accidentes de tránsito Por mes 2013- 2014

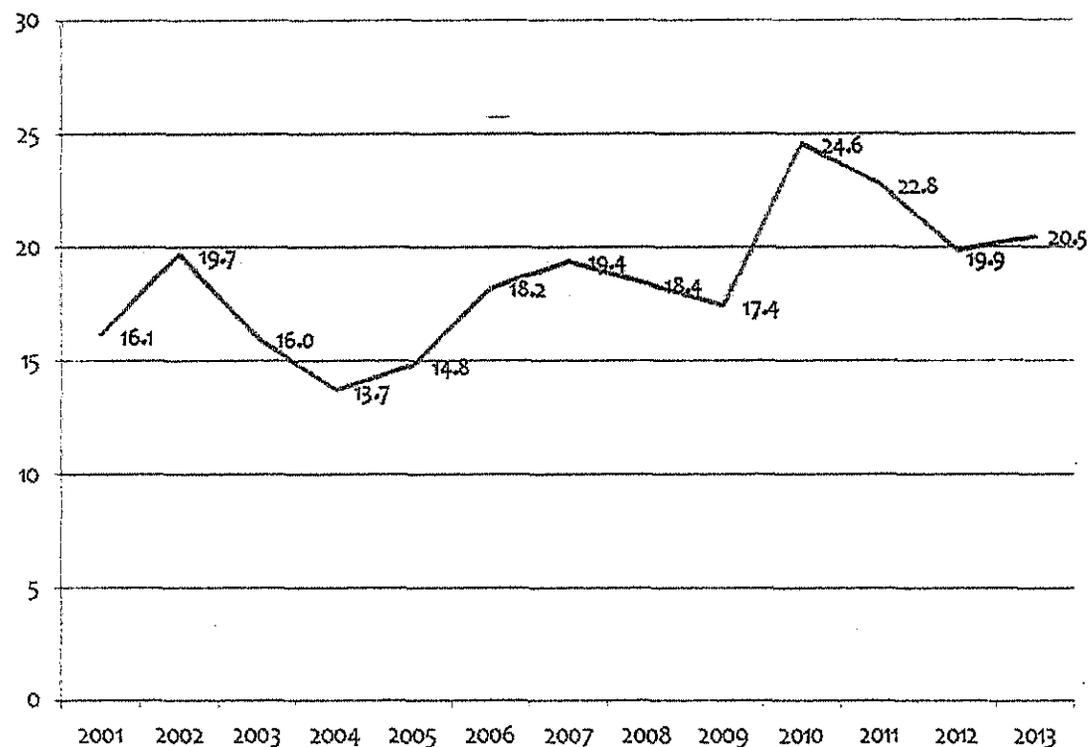


Fuente: Policía Nacional Civil

Evolución de fenómenos transnacionales de narcoactividad y crimen organizado

- El perfil, la magnitud y el impacto del crimen organizado requiere de mayor conocimiento y análisis en el país.
- El crecimiento del flujo del narcotráfico a través de Centroamérica se observa en el aumento de las incautaciones de cocaína en la región (UNODC 2012).
- Desde 2005, el volumen de la cocaína incautada en Centroamérica se disparó, casi triplicándose en dos años (UNODC 2012).
- En 2011, la cocaína incautada por Centroamérica fue 13 veces superior a la incautada por México (UNODC 2012)

Victimización por delincuencia



Fuente: Series temporales IUDOP 2001-2013.

- 26% de la victimización fue robo con arma.
- 24.3% por extorsión
- Los hombres son victimizados en espacio público y por desconocidos.
- Las mujeres con mayores riesgos de violencia al interior de hogares y por conocidos.

La violencia afecta las decisiones que toma a diario la población

62% de los y las salvadoreñas que residen en áreas urbanas considera “probable” o “muy probable” convertirse en víctimas de violencia

90% siente mayor desprotección en los lugares públicos

63% evita ciertos lugares de recreación

40% limitaron lugares de compra

14% ha sentido necesidad de cambiar de colonia

12% ha cerrado su negocio

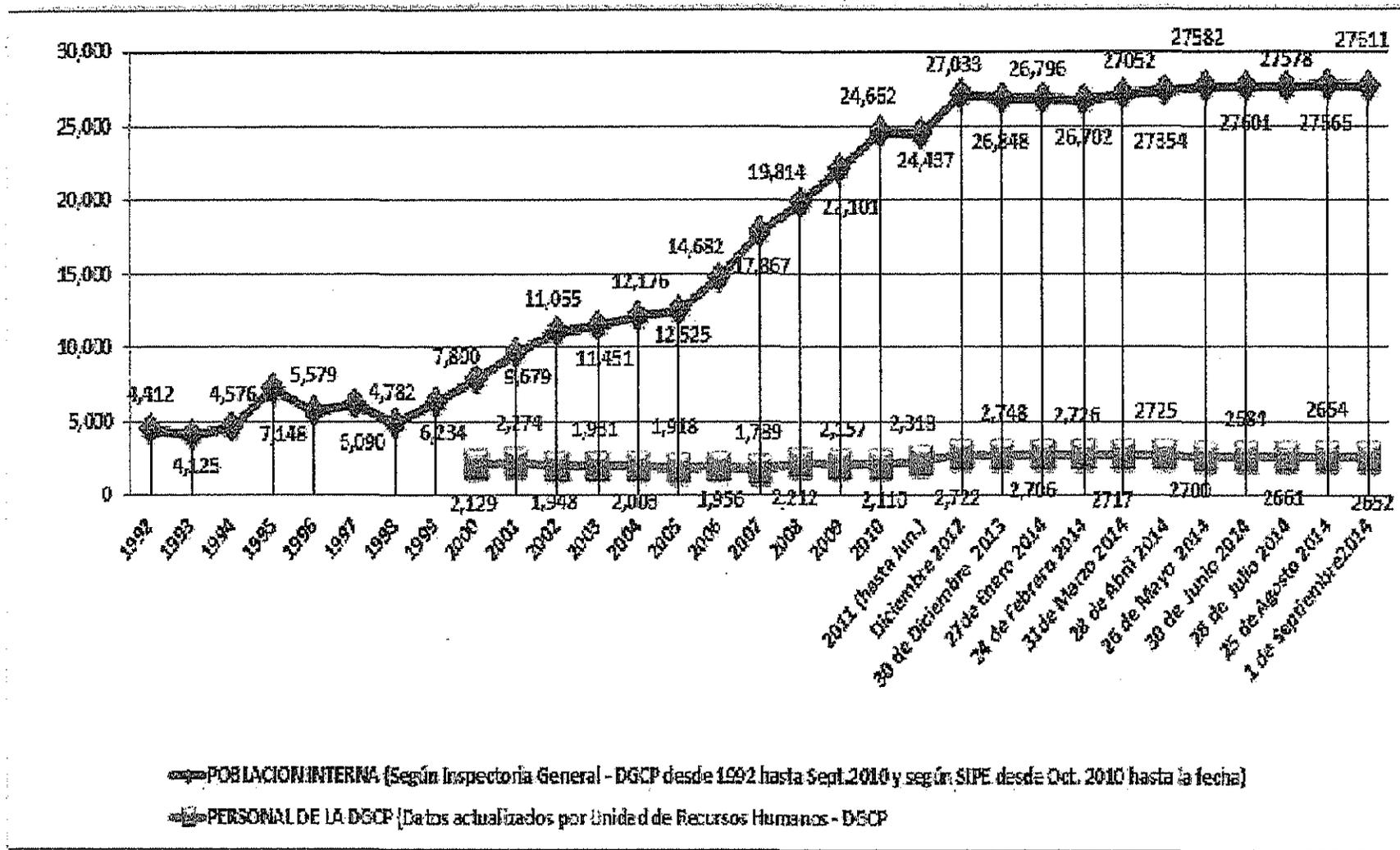
Fuente: IUDOP 2009

Situación carcelaria

- **27,602** personas reclusas en 22 centros penitenciarios (incluye el pabellón del Hospital Psiquiátrico, centro abierto de Santa Tecla y de La Esperanza)
- El sistema penitenciario salvadoreño tiene 8,490 cupos, lo que significa que está excedido en un **325% de su capacidad** . El centro penitenciario de mujeres tiene una sobrepoblación del **905%** , el pabellón psiquiátrico **958%**
- 90.56 % de población interna son hombres y 9.4 % mujeres
- 80.03% son condenados y 19.97% procesados
- 70% menores de 35 años
- Alrededor del 38% reportan pertenencia a una pandilla
- **4256** reos están reclusos en 64 sedes policiales .
- En diciembre 2013, **1070** jóvenes de ambos sexos menores de edad estaban atendidos y presentes en el Área de Inserción social del ISNA
- La tasa de reclusos es de 520.3 por cada 100,000/h
- 37% de los reclusos se fueron de casa antes de los 15 años
- 30% de los reclusos salvadoreños no conocieron a su padre o madre

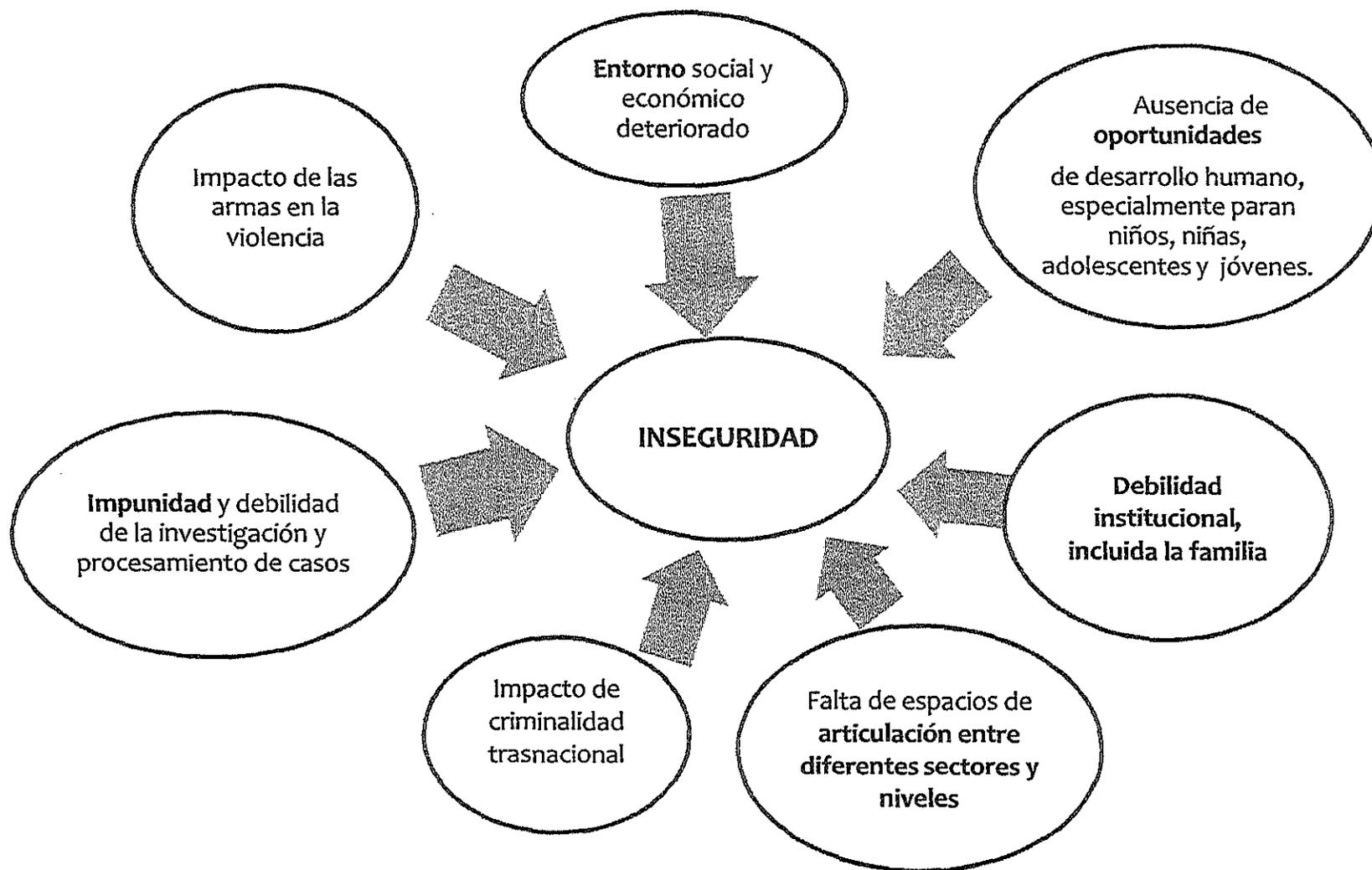
Fuente: DGCP, 1 de septiembre 2014 ; PNC 2014; ISNA 2013; PNUD 2013 Informe Regional sobre Desarrollo Humano

Crecimiento de Población Penitenciaria y Personal DGCP



Fuente: DGCP, varios años

Factores explicativos de la violencia



Características de población que presenta mayores vulnerabilidades

- 21 de cada 100 jóvenes **no estudia ni trabaja**
- Únicamente 60% de los niños que ingresan al sistema educativo llegan a noveno grado y apenas el 30% logra terminar el bachillerato
- Entre las principales causas de la deserción para el año 2012, se encuentra que los padres no quieren los(as) estudiantes asistan a la escuela (34,32%), seguido de dificultades económicas (9,48%), y delincuencia (8,94%).
- 1 de cada 5 niñas entre 10 y 19 años participa en labores de cuidado de menores
- Más educación no significa para los jóvenes mayores oportunidades de empleo:
 - 10 años promedio de escolaridad entre jóvenes desocupados.
 - 8.8 entre ocupados

Impacto de la violencia y la inseguridad

- **Violencia genera afectaciones en la calidad de vida de los y las salvadoreñas.**
- **Impacta el desarrollo humano, en la gobernabilidad democrática y la construcción del Estado de derecho.**
- **Impacto en la salud, marginación y exclusión.**
- **La violencia compromete el 11.5% del PIB (8 meses de remesas , casi 3 veces el monto requerido para salud y el doble de los presupuestos anuales de salud y educación)**

Impacto de la violencia pandilleril en el potencial del hogar, la escuela y el trabajo

- * Rechazo, resignación o complicidad
- * Nueva generación de familias con progenitores pandilleriles

Hogar



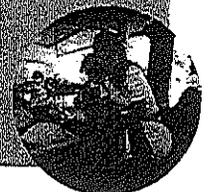
- * Deterioro de figura de autoridad del docente
- * De espacio de protección a espacio de riesgo: deserción

Escuela



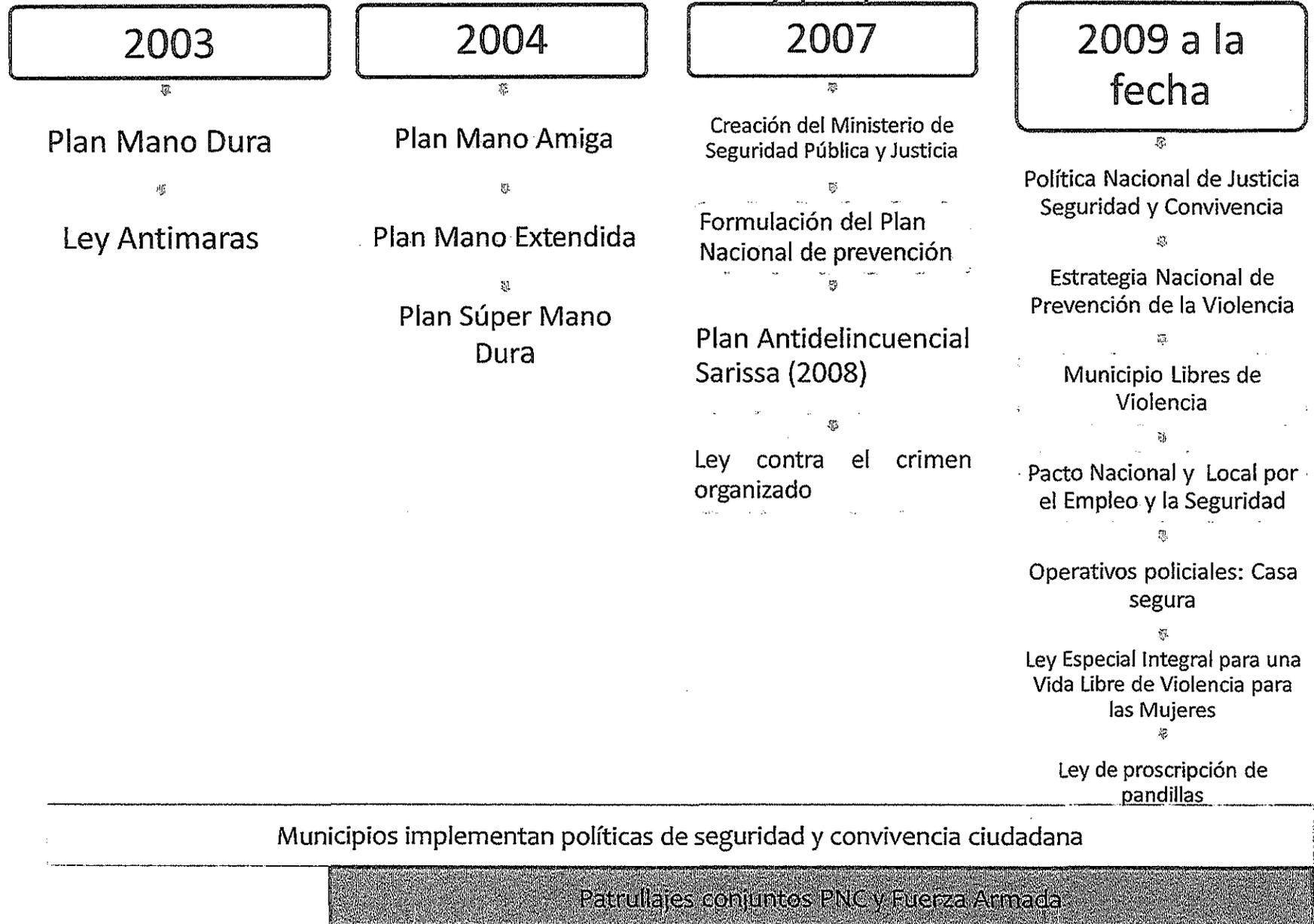
- * Dinero fácil: desincentivos a la inserción laboral.
- * Extorsiones: desincentivos a la actividad económica
- * Desconfianza empresarial: discriminación a jóvenes

Trabajo



II. Respuestas estatales y de actores no estatales

Las políticas públicas aplicadas por el Órgano Ejecutivo durante la última década y propuestas



Políticas, instrumentos y espacios de coordinación instalados

Política Nacional de Justicia, Seguridad y Convivencia

Estrategia Nacional de Prevención Social de la Violencia en apoyo a Municipios

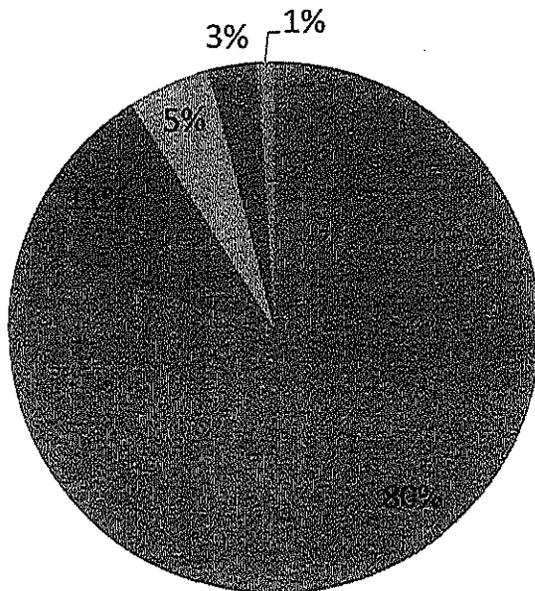
Gabinete de Gestión para la Prevención de la Violencia

Comités Municipales de Prevención de Violencia instalados en mas de 70 Municipios)

Observatorio Metropolitano de Violencia y Delincuencia y otros a nivel municipal

Municipios desarrollando acciones de prevención (CMPV)

Presupuesto Ministerio de Justicia y Seguridad Publica 2014: US\$356,045,830.00

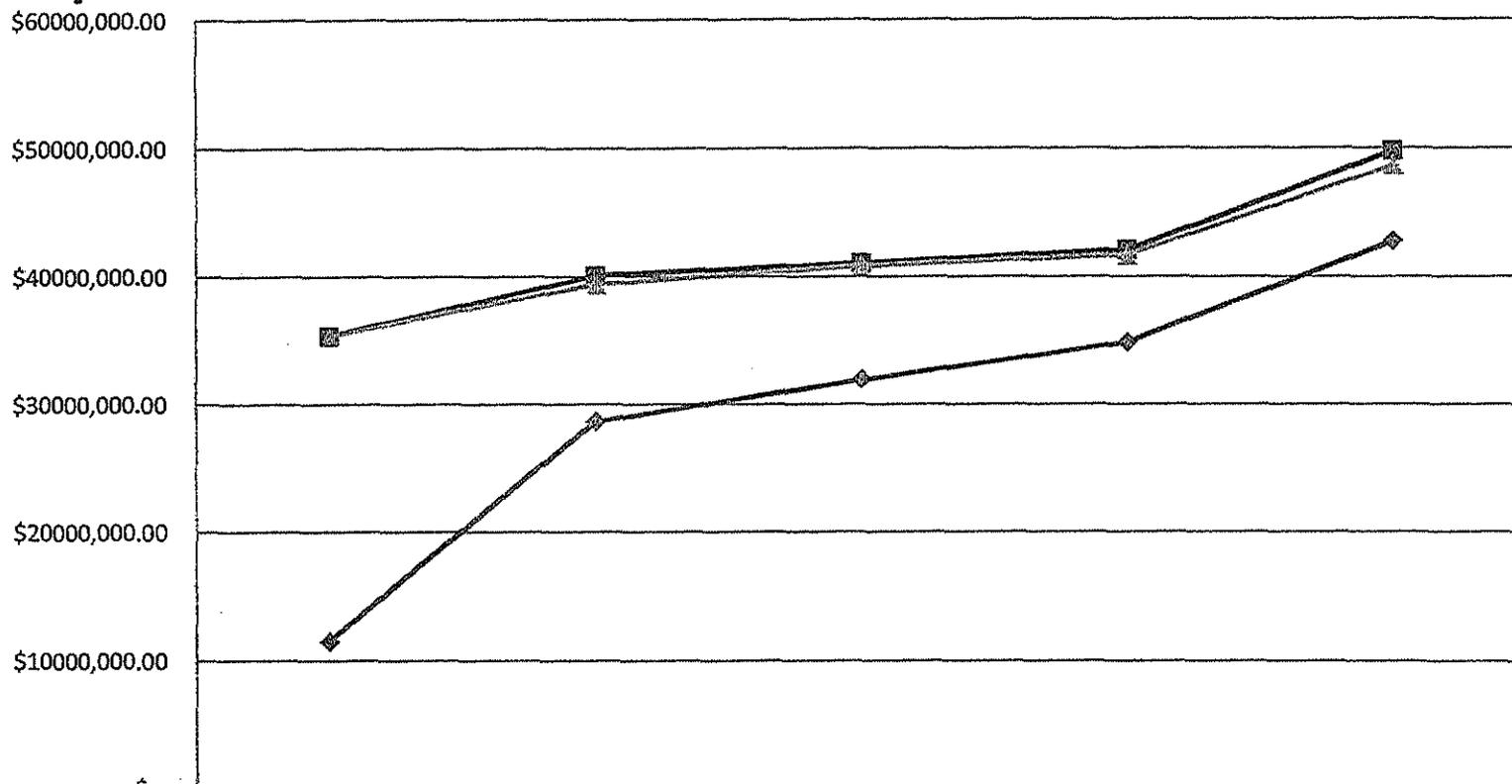


- PNC
- DGCP
- ANSP y UTE
- PREPAZ, ILEA, Direccion de atencion a Victimas
- Migracion



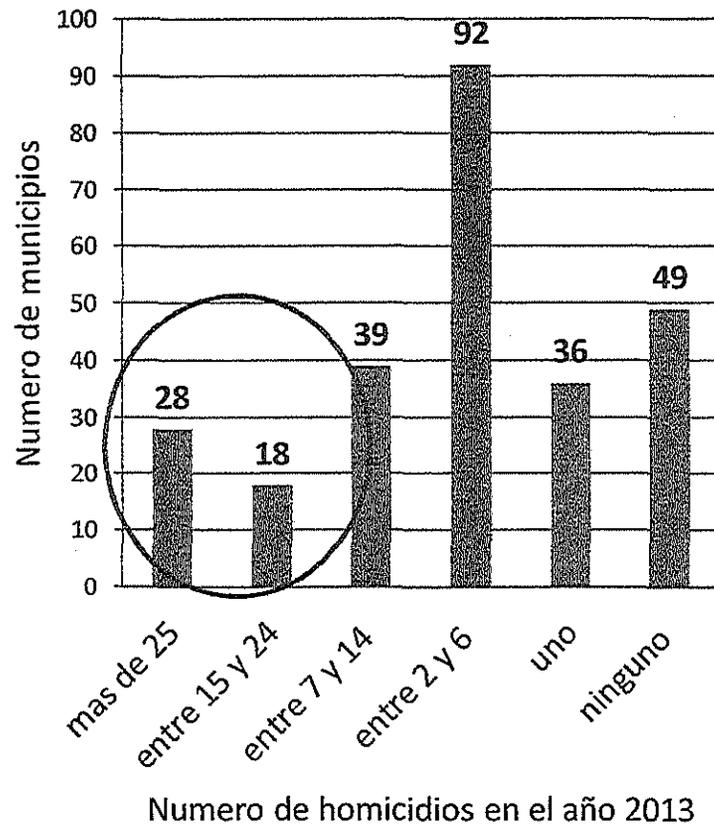
Fuente: Ministerio de Hacienda, Presupuesto General de la Nación, Ramo de Justicia y Seguridad Publica, 2014

Presupuesto Dirección General de Centros Penales



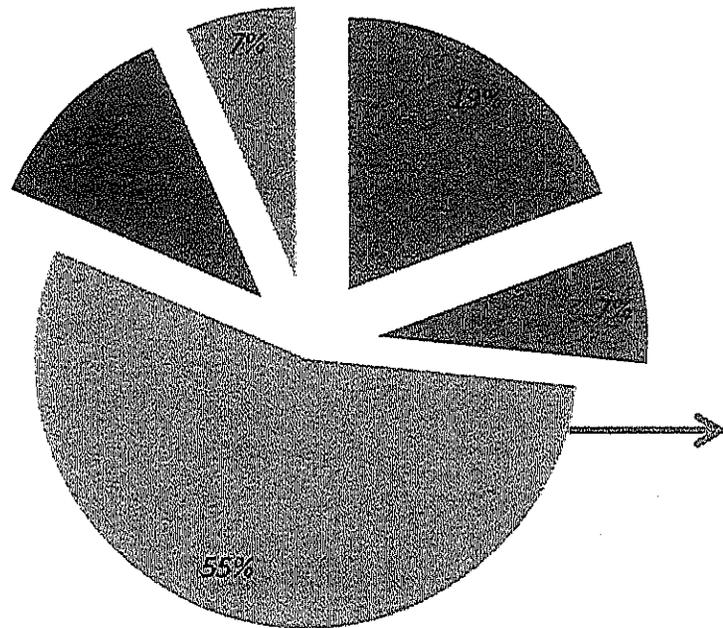
	AÑO 2009 (De Junio a Diciembre)	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
◆ ORIGINAL	\$11544,738.00	\$28670,365.00	\$31930,190.00	\$34888,290.00	\$42798,675.00
■ MODIFICADO	\$35389,651.67	\$40073,618.00	\$41054,198.00	\$42074,111.00	\$49811,809.00
▲ EJECUTADO/ DEVENGADO	\$35386,755.25	\$39426,225.35	\$40878,213.83	\$41675,296.54	\$48682,741.05

Variación de tasas por municipio: 46 municipios registraron el 71.14 % de los homicidios en el año 2013

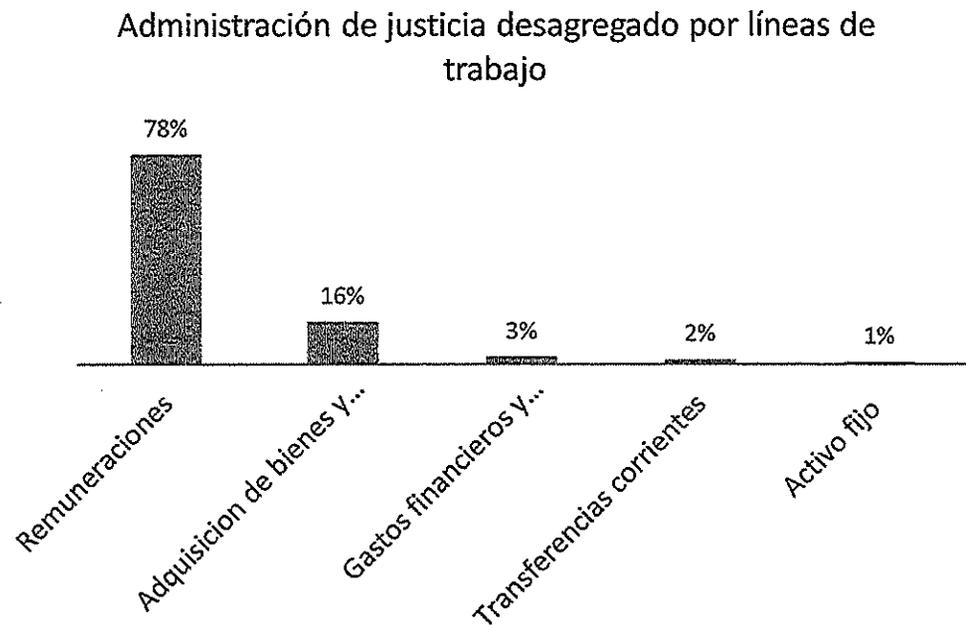


Fuente: MJSP, 2014 Aspectos relacionados con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Seguridad.

Presupuesto Corte Suprema de Justicia 2014: US\$254,154,000.00

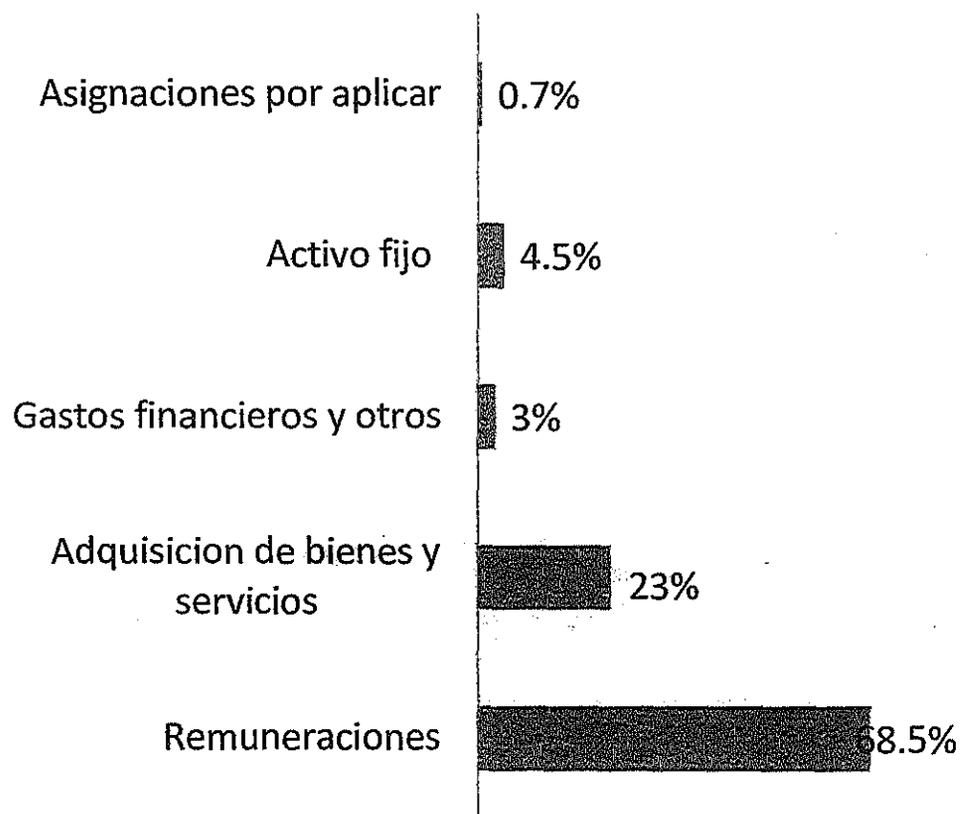


- Dirección y administración institucional
- Asuntos jurídicos
- Administración de justicia
- Infraestructura física
- Medicina legal



Fuente: Presupuesto Institucional Votado. Dirección Financiera institucional- Departamento de Presupuesto Corte Suprema de Justicia

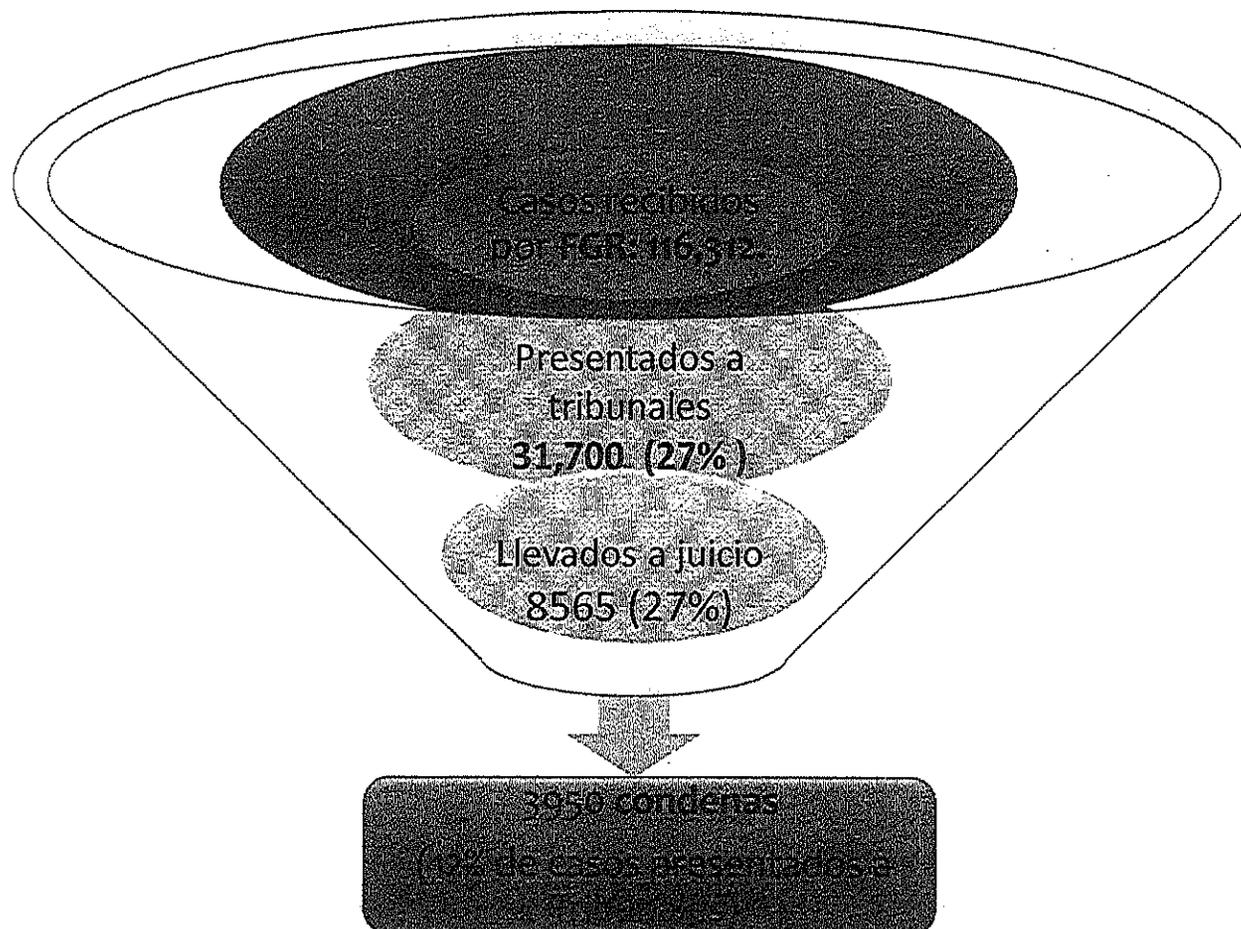
Presupuesto Fiscalía General de la Republica 2014: US\$44,575,015.00



El presupuesto Del MJSP, CSJ y FGR constituye alrededor del 14% del presupuesto total de la Nación

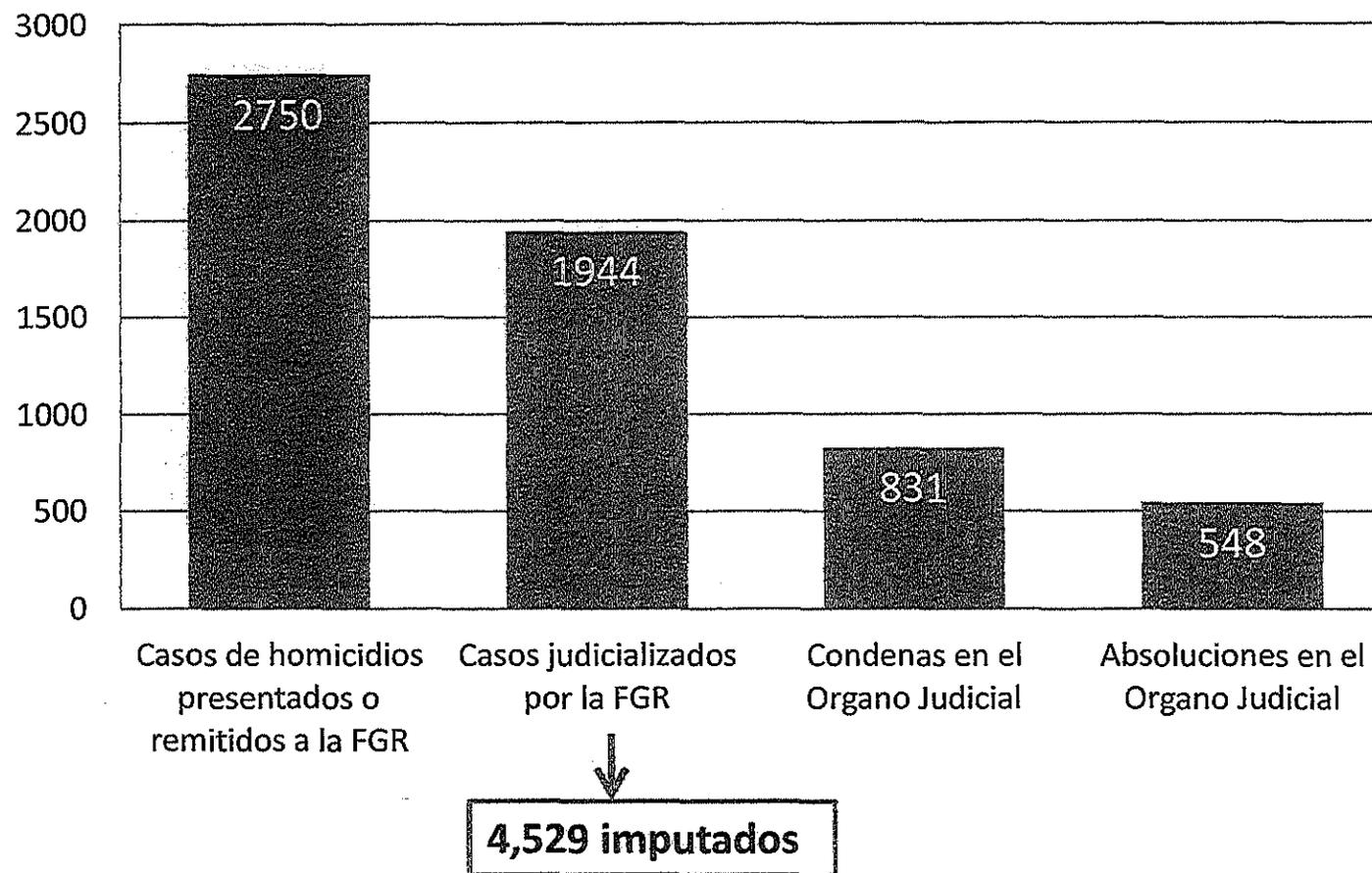
Fuente: Ministerio de Hacienda , Presupuesto General de la Nación

Sistema de administración de justicia penal saturado. Para el año 2011, solo 3.4% de casos resueltos



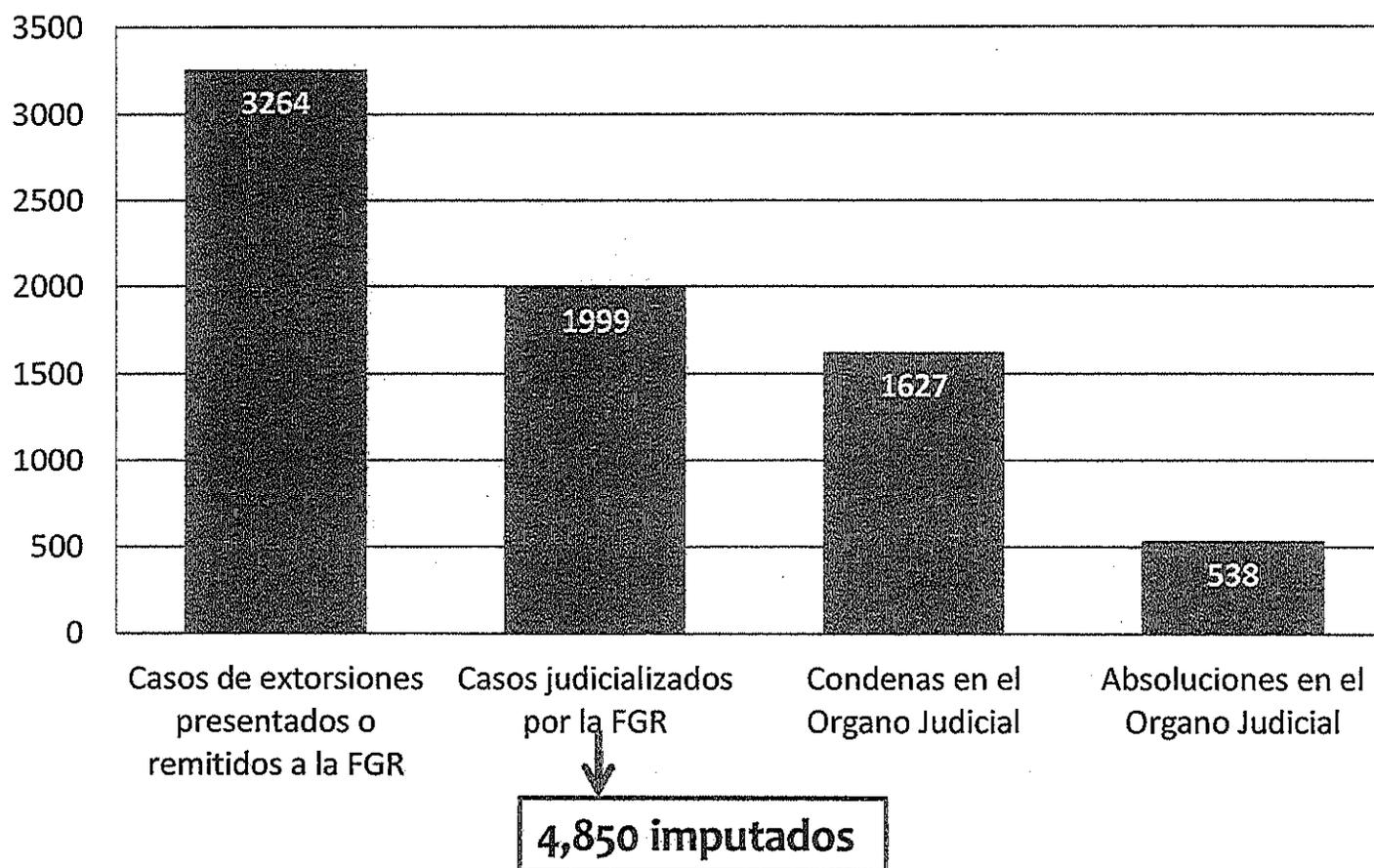
Fuente: Estudio Institucional y de gasto público en Seguridad y Justicia. Banco Mundial 2012.

En el año 2013, según la FGR se emitieron 1.8 condenas por cada 10 imputados procesados por el delito de homicidio



Fuente: FGR en FUSADES Informe de coyuntura Legal e institucional, primer semestre 2014

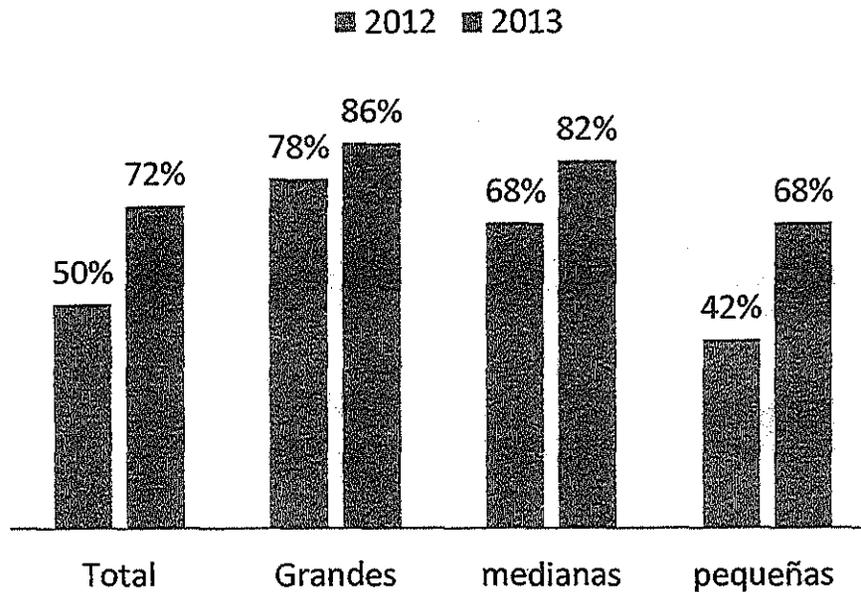
En el año 2013, según la FGR se emitieron 3.4 condenas por cada 10 imputados procesados por el delito de extorsión



Fuente: FGR en FUSADES Informe de coyuntura Legal e institucional, primer semestre 2014

Respuestas desde el sector empresarial

Participación de la Empresa Privada



Las empresas dirigen sus prácticas de RSE hacia una diversidad de áreas:

- **1.9% proyectos de prevención de violencia**
- 24% de las empresas apoya proyectos de salud,
- 22% de educación
- 20% de deportes.

Motivación: filantropía 46%

Casi el 80%, tienen interés en iniciar o incrementar su inversión

20% afirmaron haber contribuido con la municipalidad o con otras instituciones gubernamentales (escuelas, instituciones relacionadas con la salud y PNC).

III. La inseguridad tiene solución

MS4

Para lograr reducir los elevado índices de violencia y delincuencia se requiere poner en marcha una Política Integral en la materia, basada en alianzas y consensos

**Fortalecimiento de las
capacidades
institucionales**

**Atención a
victimas**

**Estrategias de
Combate al Delito**

**Política de
Seguridad
Ciudadana**

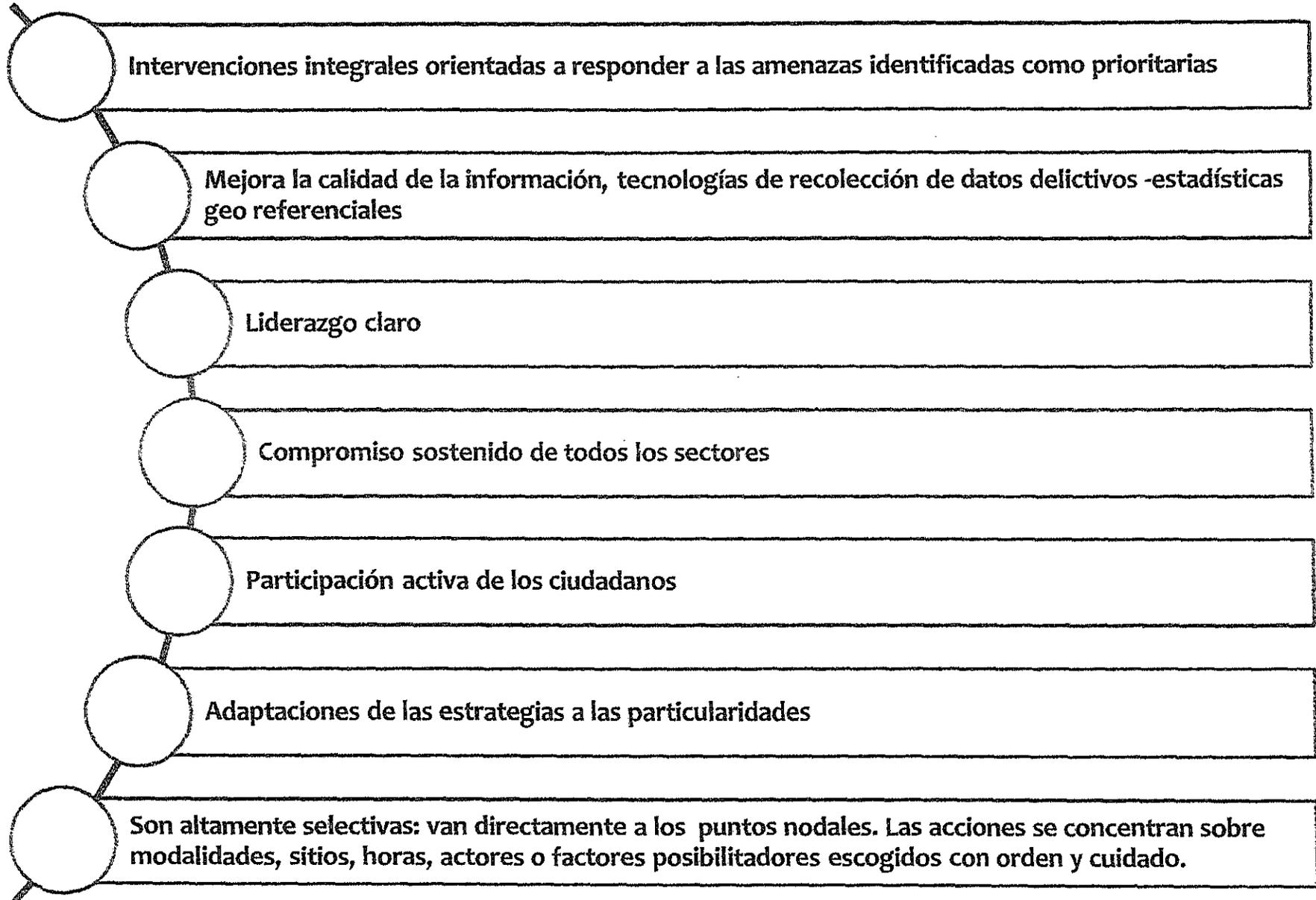
**Estrategias de
rehabilitación y
reinserción**

**Estrategias de
Prevención**

Sí es posible: el problema de la inseguridad sí tiene soluciones *conocidas*.

- Política de Estado: la seguridad no es sólo un problema de policías y de jueces. Se requiere de la participación de diferentes sectores. Articulación con políticas sociales.
- No hay un remedio que cura-todo. Cada tipo y cada modalidad del delito requiere de medidas específicas y diferentes. Y a la inversa: cada herramienta o medida específica sirve para cierto tipo de delitos o de modalidades, no para otras
- La seguridad implica escoger prioridades, fijar metas precisas, asignar tareas claras y liderazgo activo.
- La seguridad no es posible sin información objetiva, confiable y permanente acerca de los hechos, actores, raíces y dinámica del delito que se está combatiendo. La información se usa para entender la evolución del fenómeno, orientar el trabajo de campo, evaluar las estrategias y para adoptar los cambios necesarios.

Elementos comunes de las experiencias exitosas



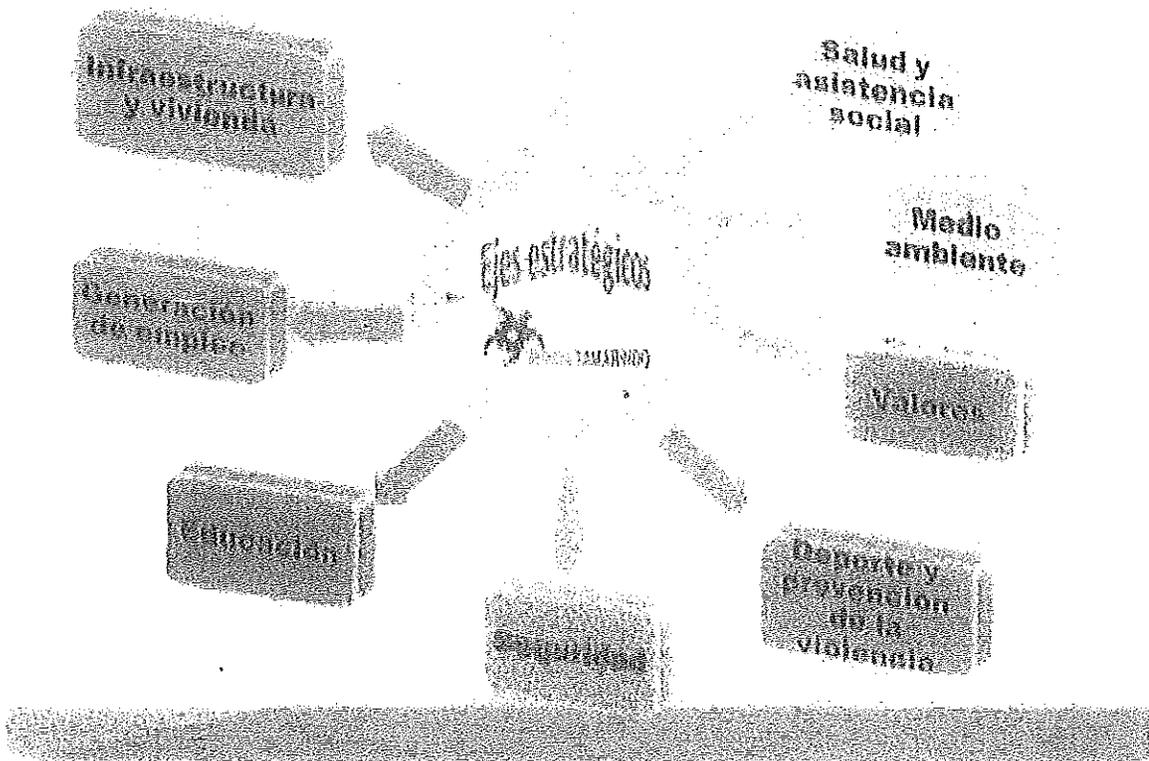


“Del olvido y la violencia al
desarrollo y la Paz”

Ubicada a 190 kilómetros de San Salvador se encuentra la playa El Tamarindo, una de las más apacibles y bellas de nuestro litoral. En contraste con sus encantos La pobreza, la falta de oportunidades, la inseguridad y el abandono de toda luz de desarrollo tocaron las fibras sensibles de la responsabilidad social de un grupo empresarios y personas visionarias que dieron vida, en 1995 a la organización sin fines de lucro: Fundación para el Desarrollo de El Tamarindo (Fundatamarindo).

La vivencia con esa realidad definió la línea transversal de los objetivos a alcanzar: BIENESTAR, PROGRESO Y PAZ. El éxito de Funda-Tamarindo ha consistido en desarrollar su labor sobre 8 ejes estratégicos, pasando "del olvido y la violencia al desarrollo y la paz".

"Del olvido y la violencia al desarrollo y la paz"



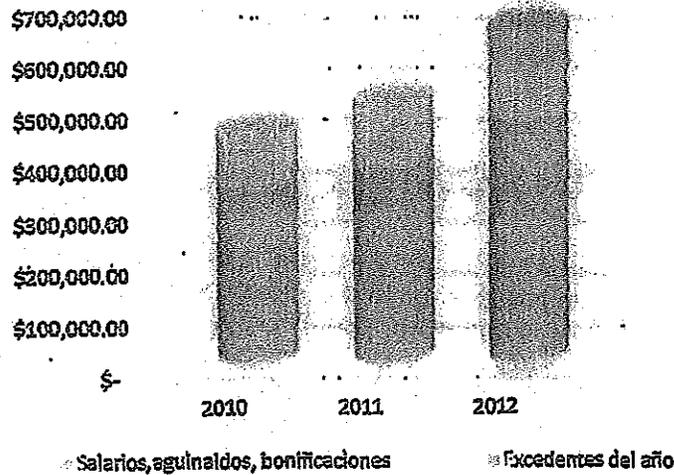
LOS OCHO EJES

Generación de empleo

Maquila textil: Inició como un taller de costura, formó recurso humano y poco a poco creció para ser hoy la única fuente de empleo en la zona para 150 antiguos pescadores y mujeres jefes de hogar quienes cuentan con las prestaciones de ley e incentivos que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida. Aquí hemos llegado a producir hasta 214.000 docenas (más de 2 millones de unidades) de prendas, contamos únicamente con gente de El Tamarindo y cantones aledaños y con ellos logramos incluso ganar las mejores calificaciones de auditorías de calidad, y seguridad con lo cual aseguramos la continuidad de contratos y que nuestros productos lleguen al mercado norteamericano. Este proyecto además de ser auto sostenible es la fuente que aporta anualmente más de medio millón de dólares al circulante en la comunidad, a lo cual se suma el retorno de los excedentes generados por la misma para financiar otras obras de beneficio para su población.

Gráfica 1

Aporte de la maquila al circulante en la comunidad



Infraestructura y vivienda

Solventando prioridades, Fundatamarindo ha hecho posible la dinamización del comercio y el traslado por la vía acuática desde El Tamarindo hacia la ruta para La Unión, acortando tiempos y distancia mediante la construcción de dos muelles, que además han dado un valor agregado de empleo para los lancheros que organizados en cooperativa se dedican a trasladar de un muelle a otro a la población.

En el mismo eje estratégico se ha apoyado a la comunidad con la construcción de un parque con dos canchas, (una de basketball y otra de futbolito rápido en el sector del Jaguey) y otra de bkb en El Tamarindo. Igualmente se ha construido cinco aulas escolares y se ha mejorado las áreas de recreo y acceso de los dos principales centros educativos. Muy recientemente, también se han ampliado y mejorado las dos iglesias católicas de la zona.

EDUCACION

Mejorar las condiciones de vida de la población también ha sido una prioridad, por ello se ha beneficiado con viviendas de tipo permanente y temporal a quienes más lo necesitan. Más de 100 viviendas han sido totalmente donadas, apoyando en promedio, a 10 familias cada año.

La educación es la principal apuesta para labrar un mejor futuro, siendo ésta la razón de la alianza con los centros escolares de la zona para que brinden educación integral. Fundatamarindo apoya con el financiamiento anual de 7 docentes.

Además, ha hecho posible que la tecnología sea parte de la formación académica pública mediante el montaje y funcionamiento de 4 centros de cómputo que permiten una formación de calidad en sintonía con los avances tecnológicos.

Otras acciones complementarias tienen que ver con la solución de necesidades para un óptimo funcionamiento.

PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y DEPORTE

Hace 4 años, a las seis de la tarde ya todos estaban en sus casas por miedo. La inseguridad y la violencia prácticamente desolaban el pueblo. Desde entonces hemos trabajado en actividades de convivencia social y formación en la fe con jóvenes y niños para darles oportunidad a la sana ocupación. Hoy es posible que tengamos vigiliias en las iglesias y que la gente vaya tranquila a su casa aún hasta la una de la madrugada.

Este cambio radical es el fruto del aporte de cada uno de los 8 ejes estratégicos del modelo "del olvido y la violencia al desarrollo y la paz" impulsado por Fundatamarindo.

VALORES

4 jóvenes residentes de la zona, bajo la coordinación de una misionera católica, han conformado el equipo que trabaja desarrollando un Plan de formación en valores morales y religiosos a nivel domiciliario y en los centros educativos. Es a la fecha un importante

recurso que ha logrado efecto positivo en la seguridad de la zona, pues permite desarrollar acciones de formación humana y a la vez de convivencia social en los niños y jóvenes, contrarrestando la desocupación y la delincuencia.

MEDIO AMBIENTE

Frenar la explotación descontrolada de la riqueza natural de El Tamarindo también ha sido una prioridad, aunando a las iniciativas de conservación el componente de generación de ingresos para quienes viven de esos recursos y se involucran en nuestros proyectos. Pescadores y recolectores de productos marinos son los socios principales en el historial de proyectos que se han ejecutado relacionados a limpieza de playas, tratamiento de desechos marinos, arrecifes para el criadero de ostras, viveros de cascos de burro e incubación controlada de tortugas marinas.

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Las alianzas estratégicas abren paso a mejores resultados, por ello, las comunidades cuentan con un programa de atención en salud rural preventiva patrocinado por la Fundación Gloria de Kriete y ejecutado por AGAPE. Por su parte, FundaTamarindo además de apoyar esa iniciativa realiza acciones de asistencia a las familias de escasos recursos económicos, con lo cual solventan emergencias de salud, como también de tipo económico y social.

SEGURIDAD

Caminar con la seguridad de que llegará bien a su destino es hoy una realidad para la población de El Tamarindo y sectores aledaños. Años de trabajo coordinado público, privado y comunitario han permitido que la tranquilidad reine en la zona. La historia de lamentables noticias en la prensa y el clamor por más seguridad, han cambiado de protagonista. Hoy se sabe que en El Tamarindo ha llegado el bienestar, el progreso y la paz.